

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

4888 *Resolución de 3 de abril de 2013, de Parques Nacionales, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.*

La regla 38 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, establece que se debe publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales que determine la Intervención General del Estado en el plazo de un mes desde la fecha de presentación de las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas.

La Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «BOE» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

De conformidad con lo establecido y una vez aprobadas las cuentas anuales del Organismo, con fecha 26 de febrero de 2013, se dispone la publicación de las mismas para el general conocimiento.

Madrid, 3 de abril de 2013.—El Presidente del Organismo Autónomo Parques Nacionales, P. D. (Orden AAA/888/2012, de 24 de abril), el Director de Parques Nacionales, Basilio Rada Martínez.

I. Balance
EJERCICIO 2011

23101 - PARQUES NACIONALES

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
	A) Activo no corriente		260.495.130,01			A) Patrimonio neto		277.293.090,47		
	I. Inmovilizado intangible		1.108.090,85		100	I. Patrimonio aportado		633.492.187,29		
200, 201 (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		-356.199.096,82		
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		3.279,15		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-314.884.891,74		
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		773.367,50		129	2. Resultados de ejercicio		-41.314.205,08		
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00		
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		331.444,20			III. Ajustes por cambio de valor		0,00		
	II. Inmovilizado material		257.133.213,72		136	1. Inmovilizado no financiero		0,00		
210 (2810) (2910), (2990)	1. Terrenos		116.245.164,27		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00		
211 (2811) (2911), (2991)	2. Construcciones		79.886.217,59		134	3. Operaciones de cobertura		0,00		
212 (2812) (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00		
213 (2813) (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		1.289.879,15			B) Pasivo no corriente		21.292.397,04		
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2814) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		57.264.904,91		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00		
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		2.447.047,80			II. Deudas a largo plazo		21.292.397,04		
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00		
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00		
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00		
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		21.292.397,04		

I. Balance

EJERCICIO 2011

23101 - PARQUES NACIONALES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	174		5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	16		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	58		C) Pasivo Corriente		6.333.047,83	
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00			I. Provisiones a corto plazo		0,00	
250, (259) (296)	4. Otras inversiones		0,00	50		II. Deudas a corto plazo		4.430.039,95	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	V. Inversiones financieras a largo plazo		2.253.825,44	520, 527		1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	1. Inversiones financieras en patrimonio		2.253.825,44	526		2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00			3. Derivados financieros		0,00	
	3. Derivados financieros		0,00	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561		4. Otras deudas		4.430.039,95	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00	524		5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	4002, 51		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		44.423.405,33			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		1.903.007,88	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	4000, 401, 405, 406		1. Acreedores por operaciones de gestión		1.617.598,09	
37 (397)	II. Existencias		4.307.843,14	4001, 41, 550, 554, 559, 5586		2. Otras cuentas a pagar		73.627,66	
30, 35, (390) (395)	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades		4.307.843,14	47		3. Administraciones públicas		211.782,13	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	452, 453, 456		4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	485, 588		V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		30.848.211,41						
	1. Deudores por operaciones de gestión		25.978.673,50						

**I. Balance
EJERCICIO 2011**

23101 - PARQUES NACIONALES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585 47	2. Otras cuentas a cobrar		4.624.001,18						
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		245.536,73						
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo		2.183,65						
	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		2.183,65						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
577	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.265.167,13						
	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		9.265.167,13						
	TOTAL ACTIVO (A+B)		304.918.535,34					304.918.535,34	
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			

Entidad: PARQUES NACIONALES

Página: 1 de 3

Código: 23101

NIF:

TEMP_GE009007

2011

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		1.668.609,01	0,00
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		1.668.609,01	0,00
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	NOTA 14	60.426.814,32	0,00
	a) Del ejercicio		60.038.935,87	0,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		202.381,65	0,00
750	a.2) transferencias		59.836.554,22	0,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		387.878,45	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		1.639.594,81	0,00
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		390.952,95	0,00
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		64.125.971,09	0,00
	8. Gastos de personal		-9.988.905,67	0,00
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-7.905.394,26	0,00
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-2.083.511,41	0,00
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-31.754.677,22	0,00
	10. Aprovisionamientos		-1.639.594,81	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-1.639.594,81	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-51.971.572,99	0,00
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-51.870.894,73	0,00
(63)	b) Tributos		-100.678,26	0,00
(676)	c) Otros		0,00	0,00

Entidad: PARQUES NACIONALES

Página: 2 de 3

Código: 23101

NIF:

TEMP_GE009007

2011

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-10.068.607,75	0,00
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-105.423.358,44	0,00
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-41.297.387,35	0,00
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-2.978,27	0,00
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-2.978,27	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	136.135,21	0,00
773, 778	a) Ingresos	136.135,21	0,00
(678)	b) Gastos	0,00	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-41.164.230,41	0,00
	15. Ingresos financieros	42.894,52	0,00
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	42.894,52	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	42.894,52	0,00
	16. Gastos financieros	-791,17	0,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	-791,17	0,00
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros	0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
768, (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-192.078,02	0,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-108.065,34	0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros	-84.012,68	0,00

Entidad: PARQUES NACIONALES

Página: 3 de 3

Código: 23101 NIF: TEMP_GE009007 2011

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial Euros

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-149.974,67	0,00
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-41.314.205,08	0,00
	(+) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		0,00

Página: 1 de 1

2011

Euros

Entidad: PARQUES NACIONALES

Código: 23101

TEMP_GEO09007

NIF: _____

Modelo: C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		627.461.605,29	47.050.028,99	0,00	0,00	674.511.634,28
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	NOTA 3	0,00	-194.488.674,77	0,00	0,00	-194.488.674,77
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		627.461.605,29	-147.438.645,78	0,00	0,00	480.022.959,51
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		6.030.582,00	-41.314.205,08	0,00	0,00	-35.283.623,08
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-41.314.205,08	0,00	0,00	-41.314.205,08
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		6.030.582,00	0,00	0,00	0,00	6.030.582,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		633.492.187,29	-188.752.850,86	0,00	0,00	444.739.336,43

Entidad: PARQUES NACIONALES

Página: 1 de 1

Código: 23101 NIF: TEMP_GE009007 2011

Modelo: C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos Euros

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	I. Resultado económico patrimonial	-41.314.205,08	0,00
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
920	1.1 Ingresos	0,00	0,00
(820), (821) (822)	1.2 Gastos	0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos	0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
910	3.1 Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos	0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales	387.878,45	0,00
	Total (1+2+3+4)	387.878,45	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales	-387.878,45	0,00
	Total (1+2+3+4)	-387.878,45	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	-41.314.205,08	0,00

Entidad: PARQUES NACIONALES

Página: 1 de 2

Código: 23101

NIF: -----

TEMP_GE009007

2011

Modelo: D. Estado de flujos de efectivo

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		92.826.432,82	0,00
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		89.395.910,90	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		64.117,04	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		7.745,05	0,00
6. Otros Cobros		3.358.659,83	0,00
B) Pagos		51.450.046,19	0,00
7. Gastos de personal		10.067.799,50	0,00
8. Transferencias y subvenciones concedidas		14.800.765,68	0,00
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		26.157.573,97	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		836,04	0,00
13. Otros pagos		423.071,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		41.376.386,63	0,00
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		106.039,48	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		5.412,86	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		100.626,62	0,00
D) Pagos:		42.995.880,84	0,00
4. Compra de inversiones reales		42.993.436,08	0,00
5. Compra de activos financieros		2.444,76	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-42.889.841,36	0,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00

Entidad: PARQUES NACIONALES

Página: 2 de 2

Código: 23101

NIF:

TEMP_GE009007

2011

Modelo: D. Estado de flujos de efectivo

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		175.901,72	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		175.901,72	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-175.901,72	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-353,34	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		646.405,07	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-646.758,41	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-2.336.114,86	0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		11.601.281,99	0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		9.265.167,13	0,00

PARQUES NACIONALES - 2011 - Euros											
E.I. Estado de liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos											
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		OBLIGACIONES PENDIENTES DE		REMANENTES DE CRÉDITO (8-3-5)
		INICIALES -1	MODIFICACIONES -2	DEFINITIVAS (3=1+2)	NETAS -5		PAGOS -6	PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7-5-6)			
2011 23 456C 1	GASTOS DE PERSONAL	12.846.160,00	-1.424.660,91	11.421.499,09	10.025.709,38	9.991.897,23	9.991.897,23	0,00	0,00	1.429.601,86	
2011 23 456C 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	23.393.170,00	1.733.277,67	25.126.447,67	23.281.350,62	23.010.088,26	21.891.536,49	1.118.551,77	1.118.551,77	2.116.359,41	
2011 23 456C 3	GASTOS FINANCIEROS	178.430,00	0	178.430,00	791,17	791,17	0	791,17	791,17	177.638,83	
2011 23 456C 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.330.010,00	-64.804,87	2.265.205,13	663.075,49	608.810,73	369.928,45	238.882,28	238.882,28	1.656.394,40	
2011 23 456C 6	INVERSIONES REALES	43.032.790,00	-1.205.936,93	41.826.853,07	38.682.972,96	35.827.076,38	31.397.657,17	4.429.419,21	4.429.419,21	5.999.776,69	
2011 23 456C 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.626.290,00	0,00	12.626.290,00	11.404.337,69	11.154.601,14	10.910.529,23	244.071,91	244.071,91	1.471.688,86	
2011 23 456C 8	ACTIVOS FINANCIEROS	28.050,00	0	28.050,00	2.444,76	2.444,76	2.444,76	0	0	25.605,24	
	TOTAL	94.434.900,00	-962.125,04	93.472.774,96	84.060.682,07	80.595.709,67	74.563.993,33	6.031.771,34	6.031.771,34	12.877.065,29	

PARQUES NACIONALES - 2011 - Euros											
E.II. Estado de liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de ingresos											
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS NETOS (7-4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (9-7-8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (10-7-3)	EXCESO/ DEFECTO
		INICIALES -1	MODIFICACIONES -2	DEFINITIVAS (3=1+2)	RECONOCIDOS -4						
23 3	TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	212.250,00	-56.301,65	155.948,35	435.331,14	0,00	500,00	421.795,71	13.035,43	280.882,79	
23 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.177.860,00	-2.781.883,08	12.395.976,92	13.594.253,88	1.262.757,23	0,00	11.489.382,94	842.113,71	-64.500,27	
23 5	INGRESOS PATRIMONIALES	4.436.600,00	0,00	4.436.600,00	1.762.641,59	86.287,53	0,00	1.676.354,06	495.663,81	-2.760.245,94	
23 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	96024,18	0	0	96024,18	0	96024,18	
23 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58.778.130,00	-2.481.666,80	56.296.463,20	69.204.452,25	0,00	0,00	44.718.481,91	24.485.970,34	12.907.989,05	
23 8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.830.070,00	4.359.696,49	20.189.766,49	5.412,86	0,00	0,00	5.412,86	0,00	-15.397,14	
	TOTAL	94.434.900,00	-962.125,04	93.472.774,96	85.098.115,90	1.349.044,76	500,00	57.911.787,85	25.836.783,29	10.444.752,67	

Página: 1 de 1

2011

Euros

Entidad: PARQUES NACIONALES

Código: 23101 NIF: TEMP_GE009007

Modelo: E.III. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado de operaciones comerciales

GASTOS	IMPORTE			IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00	0,00

Página: 1 de 1

2011

Euros

Entidad: PARQUES NACIONALES

Código: 23101

NIF: TEMP_GE009007

Modelo: E.IV. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	14.442.681,85	33.611.587,39		-19.168.905,54
b. Operaciones de capital	69.300.476,43	46.981.677,52		22.318.798,91
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	83.743.158,28	80.593.264,91		3.149.893,37
d. Activos financieros	5.412,86	2.444,76		2.968,10
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	5.412,86	2.444,76		2.968,10
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	83.748.571,14	80.595.709,67		3.152.861,47
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				3.152.861,47

Página: 1 de 1
2011
Euros

Entidad: PARQUES NACIONALES
Código: 23101 NIF: TEMP_GEO09007
Modelo: F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance. Resumen de conciliación

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO										ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1						
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.183,65	0,00	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	2.253.825,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.253.825,44	0,00	0,00
TOTAL	2.253.825,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.183,65	2.256.009,09	0,00	0,00

Página: 1 de 1

2011

Euros

Entidad: PARQUES NACIONALES

Código: 23101

NIF: TEMP_GE09007

Modelo: F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos.

En el marco del convenio de colaboración con el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), se han entregado determinados elementos de transporte, por valor de 381.176,32 € tal como se refleja en el siguiente asiento contable:

DEBE HABER
 Comentario Cuenta Importe Comentario Cuenta Importe
 Subvenciones 651100 381.176,32 Elementos de transporte 218000 381.176,32
 TOTAL DEBE 381.176,32 TOTAL HABER 381.176,32

Por otro lado, se ha procedido al reflejo contable de las transferencias de elementos patrimoniales, de diversa naturaleza, realizada a las Comunidades Autónomas en el marco de los diferentes Reales-Decretos de traspaso de funciones en materia de conservación de la naturaleza en Parques Nacionales, en función del siguiente asiento:

DEBE		HABER		Importe	
Cuenta	Importe	Comentario	Cuenta	Importe	
Comentario					
Transferencias al resto de entidades	650100 12.351.482,13	Aplicaciones informáticas	206000	230.866,83	
Resultados de ejercicios anteriores	120000 145.853.689,31	Otro inmovilizado intangible	209000	25.431.482,85	
AA de Aplicaciones informáticas	280600 149.860,67	Terrenos y bienes naturales	210000	94.516,55	
A.A. de otro inmovilizado intangible	280900 13.603.360,47	Construcciones	211000	3.120.742,45	
A.A. de construcciones	281100 133.876,00	Maquinaria y utillaje	214000	1.619.059,94	
A.A. de maquinaria y utillaje	281400 618.613,14	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	215000	811.953,14	
A.A. de instalaciones técnicas y otras instalaciones	281500 195.738,86	Mobiliario	216000	2.026.602,91	
A.A. de mobiliario	281600 284.901,08	Equipos para procesos de información	217000	3.200.382,68	
A.A. de equipos para procesos de información	281700 559.817,38	Elementos de transporte	218000	1.131.614,61	
A.A. de elementos de transporte	281800 728.553,07	Otro inmovilizado material	219000	813.162,60	
A.A. de otro inmovilizado material	281900 263.810,56	Infraestructuras en curso	232000	136.263.318,13	
TOTAL DEBE	174.743.702,68	TOTAL HABER		174.743.702,68	

Se han reclasificado como subvención (cuenta 651100) actuaciones no inventariables dentro del convenio de Montañague por importe de 525.062,56

Página: 1 de 1

2011

Euros

Entidad: PARQUES NACIONALES

Código: 23101 NIF: TEMP_GEO09007

Modelo: F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo 14				
A corto plazo 58				

Página: 1 de 2

2011

Entidad: PARQUES NACIONALES

Código: 23101 NIF: TEMP_GE009007

Modelo: F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO						
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS		
23 456C 16200	FORMAC. Y PERFEC. DEL PERSONAL	1.620,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 16209	OTROS	25.451,33	25.451,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.424.163,87	1.114.425,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 209	CANONES	13.849,12	13.849,12	13.849,12	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 210	INFRAEST. Y BIENES NATURALES	574.407,74	338.215,88	49.470,55	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 213	MAQUIN. INSTALAC. Y UTILLAJE	128.084,44	78.424,83	68.761,32	32.007,42	0,00	0,00	0,00
23 456C 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	34.666,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.768,08	1.768,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.474,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22104	VESTUARIO	267.788,34	203.202,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22199	OTROS SUMINISTROS	54.817,57	40.157,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	415.315,80	405.325,13	168.885,47	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22201	POSTALES Y MENSAJERÍA	35.507,43	35.507,43	17.759,04	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 223	TRANSPORTES	16.508,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.281,59	9.281,59	9.281,59	9.281,59	0,00	0,00	0,00
23 456C 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	12.103,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22699	OTROS	72.955,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22700	LIMPIEZA Y ASEO	606.942,05	50.294,42	9.691,51	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22701	SEGURIDAD	613.879,19	173.375,01	80.117,08	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	14.519,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.398.021,30	1.981.248,56	1.068.393,65	790.262,46	0,00	0,00	0,00

Página: 2 de 2

2011

Euros

Entidad: PARQUES NACIONALES

Código: 23101 NIF: TEMP_GEO09007

Modelo: F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCEIVOS
23 456C 601	OTRAS	12.706.044,13	936.902,94	798.086,50	0,00	0,00
23 456C 611	OTRAS	6.177.682,41	3.423.794,85	2.745.851,73	1.984.232,84	0,00
23 456C 62002	INVERSION NUEVA EDIFICIOS	14.844,03	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 62006	INVERSION NUEVA EQ. PROC. INF.	291.099,04	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 62008	INVERSION NUEVA OTRO INMOV.	68.560,56	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 63002	INVERSION REP. EN EDIF. Y OT.	518.413,51	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 63003	INVERSION REP. MAQ. INS Y UT.	9.499,47	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 64005	PROPIEDAD INTELECTUAL	56.874,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 64006	INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.645,21	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456C 64008	OTRO INMOV. INMATERIAL	1.940.701,40	301.484,97	0,00	0,00	0,00
23 456C 742	PROGRAMA DE INVESTIGACION DE PARQUES NACIONALES	6.575,00	88.366,41	335.000,00	260.000,00	0,00
23 456C 790	PROGRAMA DE COOPERACION INTERNACIONAL	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	31.836.063,47	9.221.075,38	5.365.147,56	3.075.784,31	0,00

Página: 1 de 1

2011

Euros

Entidad: PARQUES NACIONALES

Código: 23101

NIF: TEMP_GE009007

Modelo: F.23.5. Información Presupuestaria. Remanente de tesorería

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		9.262.707,60	0,00
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		26.532.478,18	0,00
430	- (+) del Presupuesto corriente	25.836.783,29		0,00
431	- (+) de Presupuestos cerrados	356.363,42		0,00
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	339.331,47		0,00
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00		0,00
	3.(+) Obligaciones pendientes de pago		6.516.218,67	0,00
400	- (+) del Presupuesto corriente	6.031.716,34		0,00
401	- (+) de Presupuestos cerrados	15.300,96		0,00
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	469.201,37		0,00
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00		0,00
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		503.352,87	0,00
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	503.352,87		0,00
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		29.782.319,98	0,00
	II. Exceso de financiación afectada		0,00	0,00
295, 298, 490, 595, 598	III. Salidos de dudoso cobro		214.473,21	0,00
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		29.567.846,77	0,00

Entidad: PARQUES NACIONALES Página: 1 de 1
 Código: 23101 NIF: TEMP_GE009007
 Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión 2011
 Euros

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS								
PROGRAMAS DE GASTO		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS								
PROGRAMAS DE GASTO		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%	

Página: 1 de 2

2011

Euros

Entidad: PARQUES NACIONALES

Código: 23101

TEMP_GE009007

NIF:

Modelo: F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	146,30	:	Fondos líquidos	9.265.167,13	
			Pasivo corriente	6.333.047,83	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	633,40	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	9.265.167,13	+ 30.848.211,41
			Pasivo corriente	6.333.047,83	
c) LIQUIDEZ GENERAL	701,45	:	Activo Corriente	44.423.405,33	
			Pasivo corriente	6.333.047,83	
d) ENDEUDAMIENTO	9,06	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	6.333.047,83	+ 21.292.397,04
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	6.333.047,83	+ 277.293.090,47
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	29,74	:	Pasivo corriente	6.333.047,83	
			Pasivo no corriente	21.292.397,04	

Página: 2 de 2

2011

Euros

Entidad: PARQUES NACIONALES

Código: 23101

TEMP_GE009007

NIF:

Modelo: F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

f) CASH-FLOW	66,77	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	6.333.047,83	+	21.292.397,04
			Flujos netos de gestión	41.376.386,63		
g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL						
Nota: Los ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.						
1) Estructura de los ingresos						
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)						
ING.TRIB / IGOR	2,60		TRANFS / IGOR	94,23		Resto IGOR / IGOR
					0,00	3,17
2) Estructura de los gastos						
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)						
G. PERS. / GGOR	9,48		TRANFS / GGOR	30,12		Resto GGOR / GGOR
					1,56	58,85
3) Cobertura de los gastos corrientes						
	164,40	:	Gastos de gestión ordinaria	105.423.358,44		
			Ingresos de gestión ordinaria	64.125.971,09		

1. Organización y actividad

1. Marco competencial y posición administrativa.

Por Real Decreto 758/1996, de 5 de mayo, de reestructuración de Departamentos Ministeriales, se creó el Ministerio de Medio Ambiente con el objeto de concentrar las competencias que, en materia ambiental, desarrollaba la Administración General del Estado. Con ello España se venía a sumar a un modelo de organización de la administración pública generalizado en la mayoría de los países y, en cualquier caso, común con el resto de la Unión Europea.

A este Real Decreto de creación le sucedieron otras normas reguladoras que acabaron completando un primer esquema organizativo del Departamento y fueron conformando su campo competencial, particularmente en lo que se refiere al ámbito específico de la conservación de la naturaleza.

Este marco organizativo supuso la adscripción del Organismo Autónomo Parques Nacionales, creado por Real Decreto 1055/1995, al Ministerio de Medio Ambiente. En efecto, este Real Decreto suprimía el ICONA y el IRYDA, creando sendas Direcciones Generales en los ámbitos del desarrollo rural y la conservación de la naturaleza, y, complementariamente, creaba un nuevo organismo autónomo de carácter administrativo, denominado «Parques Nacionales», que recogía básicamente las antiguas competencias del ICONA en materia de Parques Nacionales y gestión patrimonial, así como otras competencias residuales de gestión pertenecientes a los dos Organismos Autónomos extinguidos.

Todas estas modificaciones, con el paso del tiempo fueron bastante más allá de una mera reestructuración organizativa y, de hecho, el modelo de funcionamiento del nuevo Organismo Autónomo se apartó considerablemente de los tradicionales criterios de gestión de los extintos ICONA e IRYDA, tanto en lo que se refiere a la gestión específica de los Parques Nacionales, como en la necesidad de abrir estos a nuevas demandas sociales y nuevos compromisos.

La distribución competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la materia también ha ido cambiando a lo largo de los años. Inicialmente se vio afectada por la Sentencia del Tribunal Constitucional 102/95, de 25 de Junio, sobre la Ley 4/89, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, y, particularmente, por la Sentencia del Tribunal Constitucional relativa a la Ley 41/97 de 5 de noviembre, de modificación de la Ley 4/89, donde se recogía el nuevo modelo de gestión compartida entre la Administración General del Estado y las Administraciones de las Comunidades Autónomas implicadas. Este modelo fue declarado como inconstitucional por entender que, independientemente de las competencias sobre la Red de Parques Nacionales, la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales corresponde a las Comunidades Autónomas. Efectivamente, la sentencia del Tribunal Constitucional 194/04 de 4 de noviembre dictada ante los recursos de inconstitucionalidad planteados por las Comunidades Autónomas de Aragón y Andalucía a la Ley 41/97, puso en marcha un nuevo modelo de organización de este sistema, que encontró su plasmación práctica con la aprobación de la Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales.

En el marco de la citada ley se consagra la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales a las Comunidades Autónomas, entendiéndose que esta es una de sus competencias exclusivas. Todo ello ha supuesto una etapa de transición en la organización y funcionamiento del Organismo y, en consecuencia, en el esquema de gestión del gasto.

Estos cambios comenzaron a perfilarse a lo largo del ejercicio del 2005 y empezaron a cobrar virtualidad durante el ejercicio del año 2006 con diferentes reuniones de ponencias técnicas para la transferencia de la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales de Andalucía, Canarias, Castilla-la Mancha, Baleares, y Aragón. Igualmente se mantuvieron diversas conversaciones con Cataluña en relación con la actualización de la situación de Aigüestortes. En el citado año de 2006 el proceso se completó en relación con la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales de Andalucía (Sierra Nevada y Doñana), que con fecha 1 de julio del 2006 fueron trasferidos a la Comunidad Autónoma

por Real Decreto 712/2006, y con la gestión ordinaria y habitual del Parque Nacional de Ordesa, transferido a la Comunidad Autónoma de Aragón con esa misma fecha por Real Decreto 788/2006.

Durante el año 2007 se produjeron varias reuniones de ponencias técnicas de transferencias aunque no se llegó a concretar ninguna. Excepción de lo anterior es lo referido a la gestión de la Reserva Natural de Santoña que, tras la declaración del espacio como Parque Natural por parte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, concretó el proceso de transferencia de la gestión a dicha Comunidad con fecha 1 de enero de 2007. Ese mismo año, con fecha 2 de marzo, se aprobó la Ley 1/2007 por la que se declara el Parque Nacional de Monfragüe. Este Parque Nacional, resultado del consenso entre la Administración General del Estado y la Administración Autónoma de Extremadura, se sitúa sobre terrenos del antiguo Parque Natural de Monfragüe y su declaración se produjo por unanimidad de las Cortes Generales. La Ley de declaración incorporó ya el nuevo modelo de organización, contemplando un escenario para la colaboración y la cooperación entre las administraciones públicas.

Ese mismo año se aprobó la Ley 5/2007, de la Red de Parques Nacionales, que desarrolla un nuevo escenario jurídico para los Parques Nacionales y la Red y, en particular, delimita claramente las funciones que serán responsabilidad de la Administración General del Estado en esta materia. Esta norma consagra el escenario propio de actividad para la Administración General del Estado y, más concretamente, sus funciones en la materia.

Para el desarrollo de estas funciones la Ley habilita al Gobierno para la creación de la Agencia Estatal de la Red de Parques Nacionales, la cual vendrá a sustituir al Organismo Autónomo Parques Nacionales que, en tanto se produce esta sustitución, mantendrá sus actuales funciones y composición. La nueva agencia se incorporará pues al escenario de agencias estatales para la mejora de los servicios públicos desarrollado mediante la Ley 28/2006, de 18 de julio.

En la anualidad de 2011 se creó el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por el Real Decreto 1823/2011, de 23 de diciembre. Mediante dicha norma este Ministerio ha asumido las competencias del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. En el que se aglutinan todas las competencias del Estado vinculadas al medio natural, en su doble vertiente de protección del territorio y de la biodiversidad y de promoción y defensa de los factores productivos agrícolas, pecuarios, forestales, pesqueros y alimentarios. Todo ello desde una perspectiva integral que establece una política de protección ambiental a la vez generadora de riqueza y de alimentos y de sostenibilidad del medio rural.

La actual estructura del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, desarrollada mediante Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero, comprende la Secretaría de Medio Ambiente, La Subsecretaría de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y la Secretaría General de Pesca. El Organismo Autónomo Parques Nacionales se encuentra adscrito al Ministro, que lo presidirá. La Vicepresidencia la ostenta el Secretario de Estado de Medio Ambiente.

Con fecha 11 de enero de 2008 se aprobó el Real Decreto 12/2008, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales. Esta norma refuerza el papel del Consejo en el marco de la Red de Parques Nacionales y adapta su funcionamiento y composición a las disposiciones de la Ley 5/2007, de la Red de Parques Nacionales, completando las funciones que tenía atribuidas en la normativa anterior. El Consejo se adscribe provisionalmente al Ministerio de Medio Ambiente y medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente), a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

La Sentencia que, sobre el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, dictó el Tribunal Constitucional dio validez jurídica y consolidó la constitucionalidad de la mayor parte de sus determinaciones. Durante el ejercicio 2007 se debía completar la vigencia del mencionado plan, no obstante, la disposición adicional tercera de la ley 5/2007 mantiene prorrogada su vigencia en tanto se elabora uno nuevo. En este sentido se ha

trabajado desde 2008 en la redacción de un nuevo Plan Director, que sustituirá al actualmente vigente y que constituirá la normativa básica para la gestión de los Parques Nacionales, incluyendo tanto directrices como actuaciones futuras a realizar por la Red.

Continuando con el proceso de transferencias, con efectos de 1 de enero de 2010, se hizo efectivo el traspaso de competencias en materia de conservación a la Comunidad Autónoma de Canarias de los Parques Nacionales de La Caldera de Taburiente, Garajonay, Teide y Timanfaya. Con fecha 1 de febrero de 2011 mediante los Reales Decretos 1740, 1741 y 1742/2010, de 23 de diciembre, se hizo efectivo el traspaso de competencias en materia de conservación de la naturaleza del PN de Picos de Europa a las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla León y Asturias, con un periodo transitorio, hasta 31 de mayo de 2011, en el cual el Organismo prestaba su colaboración en gestiones económicas y de personal.

Actividades del Organismo Autónomo Parques Nacionales

El Organismo Autónomo Parques Nacionales es el órgano de la Administración General del Estado creado para ejercer las competencias en materia de Parques Nacionales atribuidas a la Administración General del Estado. En esencia su misión fundamental es asegurar el funcionamiento de la Red, velar por el cumplimiento de las directrices generales, desarrollar el programa de actuaciones comunes, así como dar coherencia general de las actuaciones que del mismo se derivan. Esta situación, derivada del conjunto de Sentencias del Tribunal Constitucional sobre el marco normativo de la Red de Parques Nacionales, ha supuesto un proceso de profunda remodelación que ha culminado en su vertiente legislativa con la aprobación de la Ley 5/2007 de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales. Complementariamente el Organismo es responsable de un conjunto de programas y actuaciones específicas, algunas de ellas derivadas de nuevas disposiciones legales, como es el caso del Real Decreto 342/2007, de 9 de marzo, por el que se regula el desarrollo de las funciones del programa MaB, así como el Comité Español del citado programa, que le atribuye numerosas competencias.

En síntesis, el Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene atribuidas las siguientes responsabilidades:

I. Directamente referidas a los parques Nacionales y de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2007 de Parques Nacionales son objetivos de la Red:

- La consolidación, cohesión y desarrollo de la red, financiando un programa específico de acciones comunes y horizontales, en colaboración con las Comunidades Autónomas competentes en la gestión ordinaria y habitual.

- La representatividad de la Red de Parques Nacionales, el establecer instrumentos de cooperación para la consecución en cada uno de los parques nacionales y la red en su conjunto.

- El asegurar la conservación de estos espacios, a través de su seguimiento y evaluación general. Participar en la supresión de usos declarados como incompatibles con los objetivos de la Red, e incrementar el Patrimonio público como medida más eficaz para asegurar su conservación.

- La concienciación, sensibilización ambiental y el uso público de los parques nacionales, colaborando a través de las inversiones en infraestructuras en que todos los parques dispongan de centros adecuados, previo con las administraciones competentes. Plan estrella.

- El promover el conocimiento científico a través de convocatorias de investigación y de la difusión de la información disponible.

- La implicación de los agentes sociales y la participación de la sociedad en la consecución de los objetivos de la Red de Parques Nacionales, favorecer el desarrollo de una conciencia ciudadana de aprecio a los parques nacionales.

- La promoción del desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica, a través de las líneas de subvenciones que deben aprobar las administraciones competentes.

- La representación de España en redes internacionales equivalentes, el establecer mecanismos de cooperación internacional que permitan la proyección externa de la Red.

II. La gestión sostenible de las fincas, centros y montes adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales, así como la gestión de otros espacios protegidos, mediante:

- La creación y tutela de un patrimonio público estatal de alto valor ambiental.
- El establecimiento de un sistema piloto ejemplar de muestras representativas de los usos y actividades en un marco de desarrollo sostenible, bajo el principio de conservación de la biodiversidad.

- La administración de fincas y centros como referente de gestión integral del territorio en el medio natural y rural, como modelo de integración armónica de diferentes actividades y políticas sectoriales.

- El establecimiento de mecanismos de colaboración entre la administración del patrimonio de valor ambiental y otras instituciones del Estado.

- Actuar como núcleos de sensibilización y formación de los agentes económicos de las comarcas en que se sitúan, constituyendo espacios con una función didáctica y divulgativa, en los que se genere y se transmita información y conocimiento.

- Establecer y desarrollar programas de conservación específicos en los espacios protegidos para los que mantiene la competencia en su gestión, (Refugio Nacional de Caza de las Islas Chafarinas).

III. El desarrollo del Programa MAB de la UNESCO. Red de reservas de la Biosfera:

- Coordinar el desarrollo del programa MAB, ejercer la representación institucional derivada de la ejecución del programa, en el marco de la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO, y la Representación Permanente del Reino de España.

- Contribuir en el programa a través de la promoción del concepto Reserva de la Biosfera.

- Prestar asistencia a las diferentes administraciones públicas en relación con el programa MAB, asegurando en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la participación española en el Comité Internacional de Coordinación.

IV. En relación con la Divulgación y educación ambiental:

- Incrementar la responsabilidad de los ciudadanos en relación con el medio ambiente.

- Seguimiento, estudio de la situación de la educación ambiental en España.

- Seguimiento y mantenimiento de los centros y equipamientos que realizan tareas de educación ambiental: Ceneam, pueblos abandonados, escuelas taller.

- Elaboración y diseño de programas y materiales de sensibilización, divulgación, interpretación y participación ciudadana en materia de medio ambiente.

- Prestación de servicios de información y documentación especializados en materia de divulgación, comunicación y educación ambiental.

- Participación en reuniones, seminarios o foros de reflexión y debate sobre educación ambiental.

- Cooperación con otras entidades públicas o privadas, de ámbito nacional como internacional, para la promoción de la educación ambiental.

V. Dentro del objetivo genérico de desarrollar y consolidar la imagen y el prestigio internacional del Organismo en materia de espacios naturales protegidos, debe:

- Representar a España, en las redes internacionales equivalentes, participando en sus iniciativas, estableciendo mecanismos de cooperación internacional que permitan la proyección externa de la Red.

- Impulsar y coordinar la contribución española al programa Internacional sobre Persona y la Biosfera.
- Cooperar con entidades de ámbito internacional en la promoción de la educación ambiental e intercambiar experiencias sobre criterios y principios de conservación con otros organismos que gestionan espacios naturales.
- Actuar como referente técnico de la Administración del Estado a través de convenios de ámbito internacional relacionados con la preservación del Patrimonio Natural.

2. Estructura organizativa básica y organización contable.

Independientemente de los puestos de representación y alta dirección (Presidente y Vicepresidente), dependiendo directamente del Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales se mantienen las siguientes unidades funcionales:

- a) Vocal asesor.
- b) Dirección Adjunta.
- c) Área de Planificación y Programas Técnicos de la Red.
- d) Área de Proyección y Desarrollo de la Red.
- e) Área de Seguimiento de Recursos y Programas Centralizados.
- f) Área de Recursos Patrimoniales.
- g) Consejero Técnico.
- h) Área de Gestión Económica, Administrativa y de Régimen Interior.
- i) Área Jurídica y de Personal.

A su vez este esquema se desarrolla en diecisiete servicios y tres programas que permiten el cumplimiento de las funciones antes señaladas.

Las funciones que desarrollan las áreas se corresponden con su definición, de acuerdo con el siguiente esquema:

- a) El Área de Planificación y Programas Técnicos de la Red realiza la coordinación general de la actividad técnica.
- b) El Área de Recursos Patrimoniales es responsable de la tutela patrimonial y los aprovechamientos de las fincas del Organismo. En particular se encarga de ejecutar la política de compras y consolidación patrimonial del Organismo.
- c) El Área Jurídica y de Personal asegura la tutela jurídica, el control de la actividad laboral, el régimen de seguridad y salud, así como las situaciones administrativas del personal.
- d) El Área de Proyección y Desarrollo centra su actividad en la proyección exterior, la cooperación internacional, y el seguimiento del Comité MaB.
- e) El Consejero Técnico se encarga de la gestión institucional de la finca cinegética «Encomienda de Mudela» así como de la gestión de la finca Alfurí de D'alt.
- f) El Área de Gestión Económica, Administrativa y Régimen Interior desarrolla las funciones clásicas de una unidad de esta denominación. Desde el punto de vista de la gestión contable del Organismo, este Área está dotado de un Servicio de Contabilidad.
- g) El Área de Seguimiento de Recursos y Programas Centralizados es la responsable del programa de subvenciones, del programa de seguimiento y de las actividades relacionadas con la función investigadora en el Organismo. Sirve de enlace entre el Organismo y el Comité Científico.

Integrados en esta organización se encuentran los catorce Parques Nacionales. Dos de ellos han mantenido durante 2011 una gestión compartida entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: los Parques de Cabañeros y las Tablas de Daimiel. Los doce restantes son gestionados por las autonomías en las que se encuentran, es el caso de: el Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera, en Baleares; el Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia; el Parque Nacional de Monfragüe, en Extremadura; el Parque de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, en Cataluña; los Parques de Doñana y

de Sierra Nevada, en Andalucía, el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, en Aragón; los Parques de la Caldera de Taburiente, Garajonay, Teide y Timanfaya, en Canarias y el Parque Nacional de los Picos de Europa, con territorios en Asturias, Castilla y León y Cantabria.

A su vez, se deben citar los Centros asociados que se ubican repartidos por toda la geografía nacional y que integran en su conjunto el Organismo Autónomo Parques Nacionales, son Lugar Nuevo y Selladores-Contadero, en Andalucía; Montes de Valsaín, en Castilla y León; Quintos de Mora y Encomienda de Mudela, en Castilla - La Mancha; las Islas Chafarinas, en Melilla y el Centro de la Isla de La Graciosa, en Canarias, todos ellos con estructura organizativa propia. Otros Centros existentes, pero que no tienen estructura propia son Ribavellosa en la Rioja, destinado a funciones de interpretación ambiental, Granadilla en Extremadura y Alfurí de D'alt en Menorca. Tras la transferencia a Andalucía de la gestión de los Parques Nacionales el Organismo ha mantenido la titularidad de algunas fincas singulares en esa Comunidad Autónoma, como son Las Marismillas, situada en el interior del Parque Nacional de Doñana y la Dehesa de San Juan, en el Parque Nacional de Sierra Nevada. También se ha mantenido la titularidad de las fincas de Los Realejos, Monte Iserse y Granerito dentro del Parque Nacional del Teide, tras la transferencia de la gestión de este Parque a la Comunidad Autónoma de Canarias.

En los Parques Nacionales no trasferidos, la plantilla responde a un patrón común: el responsable de cada Parque Nacional es su Director Conservador de quien dependen un cuerpo técnico, una unidad administrativa y una unidad de guardería. Por su parte los Centros cuentan con un Director como responsable y con una plantilla de tamaño variable en función de sus necesidades específicas. Los Centros de nueva creación no dotados de relación de puestos de trabajo específica son objeto de gestión indirecta desde los Servicios Centrales con atribución de responsabilidades a los diferentes funcionarios de acuerdo con sus perfiles y necesidades.

La estructura básica de esta organización no ha experimentado modificaciones en los últimos ejercicios, independientemente de la creación de la escala de agentes medioambientales que ha permitido la adscripción del antiguo colectivo de guardería a una nueva escala de nivel administrativo superior por promoción interna.

Orgánicamente depende de este Organismo Autónomo el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), que no sólo aglutina las dotaciones en materia de educación ambiental ya existentes, aunque dispersas por diferentes órganos directivos del Ministerio, sino que además las potencia para reforzar la política del Departamento.

También está adscrito al Organismo Autónomo Parques Nacionales el Comité Español del Programa MaB de Reservas de la Biosfera de UNESCO. Durante el año 2007 se impulsó la actividad de este programa y se puso en marcha un nuevo marco jurídico. Con la aprobación del correspondiente Real Decreto se reformuló la composición del Comité MaB Español, dando entrada en el mismo a las Comunidades Autónomas y se constituyó un Consejo Científico y un Consejo de Gestores.

El Organismo Autónomo es el titular del capital de la empresa «Almoraima S.A.»

3. Principales actuaciones en 2011.

Como consecuencia del Plan de Austeridad 2010-2013 de la Administración General del Estado, el presupuesto del Organismo Autónomo Parques Nacionales en los capítulos 6 y 7 ha ascendido a la cantidad de 52.227 miles de euros, con una no disponibilidad de 950.000,00 €. Esta reducción ha afectado fundamentalmente a inversiones y a los programas de subvenciones, investigación y cooperación internacional.

Objetivo 1: Consecución de los objetivos de la red de parques nacionales.

De acuerdo con las prioridades establecidas en la programación plurianual, se ha continuado en la línea de la consolidación de los Parques Nacionales incluidos en la Red, tanto en lo que se refiere a la conservación de los valores naturales como a la dotación en infraestructuras de servicios.

En diciembre de 2009 se firmó un convenio específico de colaboración con la Junta de Extremadura para el desarrollo de actuaciones en el Parque Nacional de Monfragüe por importe de 11.998.000 euros. En 2011 se han ejecutado actuaciones por importe 565.015,08 euros.

Las principales actuaciones comunes para la Red han sido la creación de servicios web para tareas de geoprocésamiento en el visor del OAPN, la revisión del estado fitosanitario de masas forestales, dotación de un plan piloto de seguimiento y programa de investigación de la red, elaboración de un modelo de prospectiva económico social y el desarrollo de la cartografía general de los sistemas naturales dentro de la Red de Parques Nacionales.

Mediante estas actuaciones se pretende asegurar la conservación de estos espacios a través de su seguimiento y evaluación general.

El refuerzo de las infraestructuras y programas de uso público y de atención a los visitantes han continuado siendo una prioridad en el programa plurianual del presupuesto de inversiones, habiéndose desarrollado aplicaciones informáticas para la realización de reservas mediante la Central de Reservas y otras relativas a bases de datos de órganos colegiados.

Se han firmado convenios de colaboración con ONGs (SEO/Birdlife, Ecologistas en Acción, WWF-Adena y Fundación Félix Rodríguez de la Fuente), estos convenios tienen la finalidad de fomentar y facilitar su participación en las reuniones del Consejo de la Red de PPNN, así como en otros órganos de participación de los Parques. En los Presupuestos Generales del Estado para 2010 fueron aprobadas cuatro partidas específicas por importe de 50.000,00 € para cada una de estas ONGs.

En 2011 se han firmado cuatro nuevos convenios con Universidades para estudiantes en prácticas y dos con Centros Educativos y de Formación. Con estos convenios se pretende fomentar la formación técnica aplicada a temas medioambientales y de conservación de la naturaleza en los Parques y Centros adscritos al OAPN, así como en sus zonas de influencia.

También en 2011 se ha suscrito convenio de colaboración entre el Organismo y la Asociación de Municipios con territorio en Parques Nacionales (AMUPARNA). El objeto del mismo es crear un marco de colaboración permanente y estable donde poder abordar todas las cuestiones de interés de la zona de influencia socioeconómica. La financiación de las actuaciones previstas en el Convenio ascendió a 26.000,00 €

Dentro del Programa Estrella, en 2011, se han recibido las siguientes obras: rehabilitación del edificio del Centro de Visitantes del Cambón, en el P.N.M.T. Islas Atlánticas de Galicia, Acondicionamiento de la zona ajardinada Centro de Visitantes y Administrativo de La Orotava y la Obra de ampliación del Centro de Visitantes de Cañada Blanca, en el PN del Teide.

Estas actuaciones se enmarcan en la continuidad consolidada del programa centralizado de actuaciones singulares en Parques Nacionales del Organismo, conocido como «Programa Estrella», que reúne todo el conjunto de actuaciones puntuales y extraordinarias de carácter infraestructural que se desarrollan siguiendo un criterio de centralización y homogeneidad. El principal objetivo de este Programa es garantizar unas dotaciones básicas comunes al servicio de los visitantes. El citado Programa no será objeto de transferencia a las Comunidades Autónomas, habiendo quedado fijado su ajuste a la legalidad constitucional al ser incorporada la ejecución de este tipo de actuaciones a las funciones de la Administración General del Estado en la Ley 5/2007.

El desarrollo del programa específico en materia de investigación en la Red de Parques Nacionales que tuvo su origen en 2002, está financiado con cargo al capítulo VII del Presupuesto de Gastos del Organismo Autónomo e integrado en la convocatoria del plan nacional I+D+i. El presupuesto en 2011 ha ascendido a 1.838.000,00 € , concediéndose subvenciones a 19 proyectos de investigación. Estos proyectos han sido seleccionados de entre un total de 167 solicitudes.

Para el desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica, se ha establecido una línea de subvenciones que gestionan las Comunidades Autónomas con

fondos procedentes del OAPN. En 2011 el importe total ascendió a la cantidad de 8.250.650,00 €, distribuido en la forma siguiente: Andalucía: 27,89%, Aragón: 5,98%, Canarias: 16,40%, Castilla la Mancha: 11,03%, Cataluña: 7,22%, Islas Baleares: 2,76%, Galicia: 2,65%; Asturias: 5,98%, Cantabria: 3,99%, Castilla y León: 5,37% y Extremadura: 10,73%.

Objetivo 2: Gestión sostenible de la red de fincas, centros y montes adscritos al OAPN.

Se ha continuado la actualización patrimonial y la regulación de los bienes, fundamentalmente la propiedad rústica, de titularidad del Organismo Autónomo. Se han adquirido nuevas fincas en el entorno del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel por un monto global de 3.794.894,36 euros. Estas adquisiciones pretenden reducir los consumos de agua en el acuífero 23, lo que incidirá positivamente en los niveles de agua del Parque Nacional.

La inversión más importante se lleva a cabo en materia de conservación, manejo y restauración de los recursos naturales, sin duda la línea prioritaria en la gestión de los Centros, que ha absorbido un porcentaje considerable de las inversiones totales.

Son de destacar las actividades relacionadas con la prevención de incendios forestales y con el uso público, y la ejecución de programa de actuaciones de manejo de hábitats destinada a favorecer la presencia de lince ibérico, especie endémica de la Península Ibérica y amenazada de extinción. Igualmente el Organismo ha apoyado la ejecución de diversas actuaciones a nivel general para asegurar la conservación de la especie y ha mantenido las dotaciones económicas para asegurar el funcionamiento del Centro de cría en cautividad situado en el Acebuche, que ha continuado obteniendo resultados positivos. Este último Centro de cría en cautividad fue objeto de transferencia material, pero no así el programa que se mantiene como un programa centralizado adscrito al Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Dentro de esta misma línea de actividad, en la finca de Granadilla, en la provincia de Cáceres, se ha finalizando la construcción de un nuevo centro de cría en cautividad de lince ibérico, que permitirá un desdoblamiento de la población actualmente existente en Acebuche.

En los centros y fincas también se han producido numerosas actuaciones.

En el Centro de Montes de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero se han realizado diversas actuaciones de adecuación de hábitats para el lince ibérico. Durante 2011 se han continuado las labores selvícolas y de prevención de incendios forestales habituales y se ha realizado la restauración de infraestructuras que fueron gravemente dañadas por lluvias del invierno 2009/2010. También se ha trabajado en la gestión de la fauna silvestre y cinegética.

En Quintos de Mora la gestión se centró prioritariamente en la mejora de hábitat para ungulados, realizándose tratamientos selvícolas de adecuación ambiental de las masas de coníferas y frondosas. Se ha finalizado la obra de enterramiento del tendido eléctrico Los Cortijos-Quintos de Mora a su paso por la Finca.

En el Centro de Montes de Valsaín, se ha continuado con los habituales trabajos selvícolas en cumplimiento de la revisión de la ordenación del monte, se ha construido una nave para estiércol y se han llevado a cabo diferentes estudios de fauna.

En la finca Lugar Nuevo en Serradilla (Cáceres), se han llevado a cabo distintas labores selvícolas para la mejora de hábitat de las especies presa, trabajos técnicos en recursos naturales y plantaciones de densificación.

En la finca Granadilla se han restaurado las carreteras de la Abadía y de la Pesga, se han realizado plantaciones de especies autóctona y tratamientos selvícolas en los montes protectores de la cuenca del embalse.

En la Encomienda de Mudela se han realizado diversas mejoras en el castillo y resto de, se ha construido una nave-almacén para grano en la antigua residencia de la guardia civil y se han mantenido las labores de gestión cinegética de la finca.

En la finca Las Marismillas, se ha trabajado en diversas actuaciones para la recuperación del enebro costero y en la restauración de áreas degradadas. Se han ejecutado trabajos para la extracción de plomo del Cerro de los Ánsares. Se ha seguido haciendo pequeños trabajos de conservación del palacio.

En la Dehesa de San Juan se ha trabajado en la gestión adaptativa de masas de enebro, sabinar y *Quercus pirenaica*, se han reforzado las poblaciones de flora amenazada y se ha comenzado con la ordenación del monte.

En el Centro de la Isla de la Graciosa se han ejecutado mejoras en y acondicionamiento de la infraestructura viaria de la isla y se ha continuado con estudio de dinámica eólica.

Entre las actuaciones llevadas a cabo en las Islas Chafarinas se ha continuado con la implementación de un sistema integral de gestión adecuado a las singularidades de estas islas, con las obras para la gestión sostenible del agua y con los estudios técnicos relacionados con flora y fauna.

En la finca de Ribavellosa se han realizado mejoras en pistas de la finca y se ha reparado diversas infraestructuras al servicio de uso público, el cual desarrolla un completo programa de educación ambiental dirigido a los escolares de la región y ofrece visitas guiadas para el público general.

En la finca de Alfuri de D'alt se han realizado labores de mantenimiento y mejoras de la finca.

Objetivo 3: Consecución de los objetivos de la red de reservas de la biosfera.

En cumplimiento del artículo 1 del Real Decreto 342/2007, de 9 de marzo, que regula el desarrollo de las funciones del Programa MaB, así como el Comité Español del citado programa, el Organismo ejerce la coordinación del desarrollo del Programa MaB en España e impulsa y coordina las actividades que constituyen la aportación española al Programa Internacional sobre Persona y Biosfera.

Así como en cumplimiento del Real Decreto 1130/2008 por el que se regula la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en cuyo artículo 7.7 se atribuye al OAPN las funciones de coordinación del desarrollo del Programa MaB en España.

Apoyo al funcionamiento de la Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB):

- Mantenimiento de la Oficina Española del Programa MAB y la secretaría de la RERB, como foco de intercambio de información y como estímulo al desarrollo de líneas de trabajo conjuntas.
 - Continuación de los trabajos de una asistencia técnica para el diseño de un sistema de seguimiento de la RERB y de las RBs individuales y generación de un banco de datos.
 - Contratos con Universidades para la realización de informes para el apoyo y seguimiento de la RBs.
 - Análisis de las propuestas de nuevas Reservas recibidas en la Secretaría del Comité MaB, con anterioridad a su remisión al Consejo Científico.
 - Colaboración técnica en la selección de proyectos y participación en las comisiones de seguimiento de las actuaciones incluidas en los convenios de apoyo al desarrollo rural en las reservas de la biosfera.
 - Apoyo técnico a las reuniones del Comité Español del Programa MAB y de sus órganos asesores (Consejo de Gestores y Consejo Científico).
 - Realización de informes sobre diversos temas que afectan globalmente a la RERB.
 - Edición de libros y boletines, diseño de página web, elaboración de exposiciones itinerantes y vídeos para la difusión de la RERB.

Desarrollo de acciones de ámbito internacional sobre el programa MAB:

- Relación permanente con el Secretariado del Programa MaB en París, especialmente activa en relación con el funcionamiento de IberoMaB y el desarrollo general del Programa.

- Funciones derivadas del papel de Secretaría permanente de la Red IBEROMAB.
- Participación en la 23ª Reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB (CIC) celebrado en junio de 2011, en Dresde (Alemania).
- Participación en la Conferencia sobre cambio climático y reservas de la biosfera, convocada por la UNESCO y la Comisión Alemana de la UNESCO, con motivo del 40 aniversario del Programa MaB, en junio de 2011 en la ciudad de Dresde (Alemania)
- Participación en la Reunión de EUROMaB 2011, celebrada en julio de 2011 en Ludsbrunn, Suecia.
- Participación y organización de la XV Reunión de la Red de Comités y Reservas de Biosfera Iberoamericana IberoMaB, celebrada en Tumbes (Perú), en noviembre del 2011.

Objetivo 4: Divulgación, educación y gestión del conocimiento ambiental.

El OAPN ha continuado en 2011 realizando actuaciones relacionadas con la divulgación y educación ambiental a través del Centro Nacional de Educación Ambiental, el Centro Vivero Escuela Río Guadarrama, el Servicio de Publicaciones y el Servicio de Formación.

El Centro Vivero Escuela Río Guadarrama, es una escuela taller incluida dentro del Programa Nacional de Escuelas Taller y Casas de Oficio, con dos especialidades formativas: medio natural y educación ambiental. Es también un taller de empleo dirigido a desempleados, mayores de 16 años y menores de 25 años, inscritos en oficinas de empleo.

El Centro Vivero Escuela Río Guadarrama, dependía funcionalmente de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal y orgánicamente del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

El CENEAM es un centro de referencia en educación ambiental que trabaja para promover la responsabilidad de los ciudadanos en relación con el medio ambiente. Se constituye como un centro de recursos al servicio y en apoyo de todos aquellos colectivos, públicos y privados, que desarrollan programas y actividades de educación ambiental.

El Centro Nacional de Educación Ambiental depende funcionalmente de la Subsecretaría y orgánicamente del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Sus líneas de trabajo se centran en la recopilación y difusión de información especializada en educación ambiental; en el diseño y desarrollo de programas y materiales de sensibilización y participación ciudadana; en la organización y apoyo a reuniones, seminarios y otros foros de reflexión y debate; en el desarrollo y ejecución de acciones de formación ambiental; y en la cooperación con otras entidades públicas y privadas, tanto en el ámbito nacional como internacional, para la promoción y el desarrollo de la educación ambiental.

En 2011 los cursos realizados han sido: CENEAM 26, SSCC 7, con una asistencia total de 1.143 alumnos.

En el Centro Nacional de Educación Ambiental se ha continuado trabajando en el programa de pueblos abandonados, (Granadilla, Búbal y Umbralejo), con la asistencia de 4.228 personas en 2010.

Objetivo 5: Desarrollo de la colaboración y cooperación internacional.

La Ley 5/2007, atribuye al Plan Director de la Red de Parques Nacionales, ser el instrumento básico de coordinación para la consecución de los objetivos de dicha Red, entre los cuales, los relativos a la cooperación y colaboración con otras Administraciones u Organismos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Todas las actuaciones derivadas del Programa de Cooperación Internacional del OAPN se enmarcan en el Plan Director de la cooperación española 2009-2012. El objetivo general de la política de cooperación española para el desarrollo en materia de sostenibilidad ambiental, cambio climático y hábitat es: contribuir a una gestión sostenible de capital natural y a los modelos de desarrollo que permita mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.

La presencia internacional del Organismo Autónomo Parques Nacionales se centra fundamentalmente en tres ámbitos geográficos: Iberoamérica y Caribe, por motivos de proximidad cultural e histórica, el noroeste de África por cuestiones biogeográficas y de conservación de especies de la región paleártica, y los trópicos húmedos (sudeste asiático, cuenca del río Congo y la Amazonía) por tratarse de las zonas con mayor biodiversidad del planeta.

Convenios firmados en 2010:

Convenio Específico de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para apoyar la gestión de los Parques Nacionales y las Reservas de la Biosfera en un escenario de desarrollo sostenible en los países prioritarios del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012. Este convenio a su vez contiene la ejecución de los siguientes programas:

- Plan Operativo para Iberoamérica y Caribe 2011.
- Plan Operativo para África Subsahariana y Asia 2011.
- Plan Operativo para Norte de África 2011.

Seminarios-Congresos:

- VII Seminario sobre «Servicios Ambientales en Áreas Protegidas de Iberoamérica», Montevideo, Uruguay, 17-21 de octubre de 2011. Seminario Araucaria sobre «Áreas Protegidas y Pueblos Indígenas», Antigua, Guatemala, 2-5 de noviembre de 2011.
- Seminario Internacional sobre Ecoturismo en Espacios Protegidos. La Gomera, España, 10-12 de noviembre de 2011.

Cooperación bilateral:

Durante 2011 se ha realizado varios proyectos de cooperación en las áreas de Iberoamérica y Caribe y África. Principalmente las actuaciones se han orientado hacia el apoyo a la formación de profesionales, dotación de material, ejecución de infraestructuras (centros de visitantes, proyectos de interpretación, sedes administrativas), elaboración de estudios e inventarios.

Los países en los que se han realizado estas actuaciones son: Uruguay, Chile, Mauritania, Senegal, Guinea Bissau, Cabo Verde y Congo.

Cooperación multilateral:

Las contribuciones voluntarias durante el año 2011 en Iberoamérica y Caribe y en África se han invertido en apoyo a programas de desarrollo sostenible, conservación, gestión de ecosistemas y programas de capacitación.

Los países en los que se han realizado estas actuaciones son: Honduras, República Dominicana, Bolivia, Argentina, Haití, Marruecos, Mauritania, Congo y Senegal

En el Sudeste asiático se han llevado a cabo trabajos para apoyar la gestión de conservación del patrimonio de los bosques tropicales de Indonesia, Timor Oriental y Filipinas.

Relación de personal funcionario a 31-12-2011

Tipo personal	Grupo/subgr.	Grado personal	Nivel puesto	Sexo	Numero total
Fijo	A1	24	24	M	3
		24	24	V	5
		24	26	M	1
		24	26	V	3
		24	28	V	1
		26	26	M	2
		26	26	V	5
		28	28	V	3
		29	27	V	1
		29	29	M	1
		30	28	V	2
	DG	30	V	1	
	A2	0	24	V	1
		20	24	V	1
		20	26	M	1
		22	24	V	1
		23	23	V	1
		24	24	M	4
		24	24	V	5
		24	26	M	1
		26	26	M	6
	26	26	V	8	
	C1	0	16	V	1
		14	16	M	1
		14	16	V	2
		15	15	V	2
		15	18	M	1
		16	16	M	3
		16	16	V	19
		16	18	V	1
		18	16	V	1
		18	18	M	3
		18	18	V	7
		18	20	V	1
		18	22	M	1
		18	22	V	1
		20	20	V	1
	20	22	M	1	
	22	22	M	1	
	22	22	V	1	
	C2	14	12	V	1
		14	14	M	2
		14	14	V	3
		14	15	M	1
		14	15	V	1
		14	16	M	2
		14	16	V	2
16		14	M	2	
16		16	M	6	
16		16	V	3	
16		18	M	3	
17		17	V	1	
18		15	M	1	
18	18	M	2		
E	12	13	V	1	
	13	13	M	1	

Total: 137.

Relación personal laboral a 31-12-2011

Tipo personal	Grupo laboral	Sexo	Numero total
Eventual	4	V	1
Jubilados	5	V	4
Fijos	1	V	3
	1	M	1
	3	M	6
	3	V	26
	4	M	3
	4	V	34
	5	M	6
	5	V	24
Interinos	2	M	1
	4	M	1
	4	V	2
	5	V	1
Indefinidos no fijos	1	M	1
	2	M	8
	2	V	7
	3	M	11
	3	V	2

Total: 142.

Plantilla media de personal laboral: 146.

Plantilla media de personal funcionario: 140.

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

2. Comparación de la información.

La información relativa al ejercicio 2011 se adecua al Plan General de Contabilidad Pública vigente, la información anterior se elaboró con el anterior Plan General, por ello no son comparables los estados financieros. Las cuentas han sido transformadas conforme a la nueva denominación y número de cuenta.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Se ha modificado el criterio de contabilización de los Fondos Feder respecto al del ejercicio 2010 y anteriores. Para el ejercicio 2011 se han reconocido derechos por la

ayuda que el Organismo tiene concedida y está pendiente de ingresar a 31-12-2011, lo que modifica los estados de ingresos, así como el remanente de tesorería.

Además, cada ingreso que se produce por Fondos Feder no se contabiliza como ingreso (como ocurría en 2010), sino que se analiza y clasifica como subvención reintegrable o no reintegrable. Si se considera no reintegrable se imputa a patrimonio, a través de los asientos que se indican en el Plan General, y si se considera reintegrable se contabiliza en la cuenta 172000 «Deudas a largo plazo transformables en subvenciones» hasta que realmente se tiene constancia de que no se va a producir el reintegro, imputándose en ese momento a patrimonio.

Se ha analizado parte de la base de datos de inventario y se han localizado diferentes errores producidos muchos de ellos por tener activados bienes que en realidad no eran inventariables, y por tanto, se han llevado a gastos; y otros por mantener en el inventario bienes que fueron transferidos a las Comunidades Autónomas. Todo esto ha provocado una disminución significativa del patrimonio neto.

Derivado también de este análisis se han reclasificado en diferentes cuentas los bienes del inmovilizado material e intangible y se han corregido las amortizaciones correspondientes.

5. Balance de situación y cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2010.

PARQUES NACIONALES I. BALANCE EJERCICIO 2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	646.660.106,39	614.820.160,54		A) FONDOS PROPIOS	674.511.634,28	627.996.613,16
200	1. Inversiones destinadas al uso general	597.707.637,50	562.397.309,18	100	1. Patrimonio	623.233.991,86	497.638.355,54
201	1. Terrenos y bienes naturales	77.191.148,14	76.808.251,65	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	614.114.849,41	487.963.943,96
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	518.980.918,95	484.053.487,12	103	3. Patrimonio recibido en cesión	13.346.755,88	13.523.381,05
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	1.535.570,41	1.535.570,41	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	6.651.290,85	6.651.923,52	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-4.227.613,43	-3.828.969,47
210	II. Inmovilizaciones inmateriales	5.228.502,72	5.228.502,72	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
212	1. Gastos de investigación y desarrollo	17.241,34	17.241,34	11	III. Reservas	-	-
215	2. Propiedad industrial	560.469,97	146.384,09	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
216	3. Aplicaciones informáticas	334.001,89	301.697,01	(121)	2. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-
217	4. Propiedad intelectual	-	-	129	3. Resultados negativos de ejercicios anteriores	51.277.642,42	130.338.257,62
218	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	40.522.661,34	37.993.693,82		IV. Resultados del ejercicio	-	-
219	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-40.131.586,41	-37.035.595,46	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	396.657,88	396.657,88
(281)	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-		C) ACREDORES A LARGO PLAZO	23.226.296,43	59.427.932,20
(2921)	8. Amortizaciones	37.873.172,90	41.637.102,40		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
	9. Provisiones	22.091.440,70	23.476.721,24	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	14.705.202,51	14.224.856,41	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	11.335.643,30	11.118.646,07	158,159	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	22.475.814,50	23.814.326,87		4. Deudas en moneda extranjera	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	-32.734.928,11	-30.997.448,19	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	396.657,88	396.657,88
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	2.294.179,80	1.880.000,00	178,179	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	2.294.179,80	1.880.000,00	259	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	2.253.825,44	2.253.825,44		2. Otras deudas	-	-
	7. Provisiones	2.253.825,44	2.253.825,44		3. Deudas en moneda extranjera	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	500	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	505	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	506	D) ACREDORES A CORTO PLAZO	23.226.296,43	59.427.932,20
250,251,256	3. Provisiones	-	-	508,509	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
252,253,254,257	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	520	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
260,265	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	526	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
(297),(298)	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	40	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
444	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	45	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
27	4. Provisiones	-	-	475,476,477	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	529,530,531,538	1. Préstamos y otras deudas	-	-
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	51.474.482,10	73.001.042,70	529,530,531,539	2. Deudas por intereses	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	51.474.482,10	73.001.042,70	529,530,531,539	III. Acreedores	-	-
30	1. Existencias	39.868.048,36	20.169.982,86	483,583	1. Acreedores presupuestarios	23.226.296,43	59.427.932,20
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	34.147.370,29	16.637.411,68	491	2. Acreedores no presupuestarios	22.805.395,97	58.459.959,79
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	80.098,37	98.997,06		3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	121.452,20	633.188,21
35	4. Productos terminados	1.193.518,43	1.050.093,46		4. Administraciones Públicas	298.827,52	334.403,46
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	4.568.054,91	2.491.959,43		5. Otros acreedores	-240,00	-
(39)	6. Provisiones	-120.994,14	-108.478,77		6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	620,74	620,74
43	II. Deudores	5.151,75	6.382,91		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	698.134.588,59	687.821.203,24
44	1. Deudores presupuestarios	1.193.518,43	1.050.093,46		1. Provision para devolución de ingresos	-	-
45	2. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	4.568.054,91	2.491.959,43		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	698.134.588,59	687.821.203,24
470,471,472	3. Administraciones Públicas	5.151,75	6.382,91				
550,555,558	5. Otros deudores	5.151,75	6.382,91				
(490)	6. Provisiones	5.151,75	6.382,91				
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales	5.151,75	6.382,91				
542,543,544,545,547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
57	4. Provisiones	-	-				
480,580	V. Tesorería	11.601.281,99	52.824.676,93				
	VI. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	698.134.588,59	687.821.203,24				

**PARQUES NACIONALES
II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2010**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO



Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
71	A) GASTOS	55.146.835,59	64.694.718,10		B) INGRESOS	106.424.478,01	195.032.975,72
600,(608),(609), 610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	1.675.723,32	1.933.515,36
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	-	-
607	a) Consumo de mercaderías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	1.675.723,32	1.933.515,36
640,641	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	39.452.133,45	49.255.631,20	742	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
642,643,644	c) Otros gastos externos	11.118.510,28	14.063.746,32	(708),(709)	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
645	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	8.753.357,85	11.390.006,92	71	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
68	a) Gastos de personal:	2.365.152,43	2.675.739,40	740	c) Devoluciones y "rappals" sobre ventas	-	-
693,(793)	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	18.587,50	20.751,64	-	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
675,694,(794)	a.2) Cargas sociales	6.161.813,92	6.531.467,62	-	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
691,(791)	b) Prestaciones sociales	12.515,37	-66.911,44	744	a) Ingresos tributarios	-	-
62	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	12.515,37	-66.911,44	744	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
63	d.1) Variación de provisiones de existencias	22.116.121,05	28.524.557,21	729	a2) Contribuciones especiales	-	-
676	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	21.971.553,67	28.386.204,91	773	b) Cotizaciones sociales	358.786,32	540.854,53
666,667	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	144.567,38	138.352,30	78	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	63.738,80	136.889,72
696,697,698,699,(796), (797),(798),(799)	e) Otros gastos de gestión	24.585,33	180.019,85	775,776,777	a) Remiessos	-	-
690	e.1) Servicios exteriores	24.585,33	180.019,85	790	b) Trabajos realizados por la entidad	233.698,28	191.270,85
668	e.2) Tributos	-	-	760	c) Otros ingresos de gestión	233.698,28	191.270,85
650	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	761,762	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
651	f) Gastos financieros	-	-	-	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
655	f.1) Por deudas	-	-	-	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
656	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	-	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
657	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	-	f) Otros intereses	61.349,24	212.693,96
670,671	h) Donación a las provisiones técnicas	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	61.349,24	212.693,96
674	i) Diferencias negativas de cambio	15.301.708,43	14.566.426,31	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
678	j) Diferencias positivas de cambio	528.724,67	640.846,97	768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
679	a) Transferencias corrientes	398.091,85	10.897.000,00	750	5. Transferencias y subvenciones	104.389.967,77	192.558.605,82
692,(792)	b) Subvenciones corrientes	10.557.000,00	10.897.000,00	751	a) Transferencias corrientes	20.831.683,76	27.791.674,31
	c) Transferencias de capital	3.817.891,91	2.634.635,54	755	b) Subvenciones corrientes	163.530,00	134.074,13
	d) Subvenciones de capital	392.993,71	874.660,59	756	c) Subvenciones de capital	83.394.754,01	164.632.857,38
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-	757	d) Subvenciones de capital	-	-
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-	770,771	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	1.745,73	5.675,23	774	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,60	0,01
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	391.247,98	868.985,36	778	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
	c) Gastos extraordinarios	-	-	779	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-	c) Ingresos extraordinarios	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-	-	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,60	0,01
	AHORRO	51.277.642,42	130.338.257,62		DESAHORRO		

6. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Cambia el criterio de contabilización de los Fondos Feder según lo establecido en la Norma 18 «Transferencias y subvenciones» de reconocimiento y valoración (queda explicado en el punto de la Memoria 3. Bases de presentación de las cuentas, apartado 3.

Se han reclasificado varios activos que figuraban en inmovilizado en curso según lo establecido en la Norma 12 «Activos construidos o adquiridos para otras entidades» tratándose como existencias o transferencias o subvenciones según el caso. Estos activos son centros de visitantes de varios Parques Nacionales que son construidos para ser transferidos a las Comunidades Autónomas en que reside el Parque.

Se han reclasificado como gasto actuaciones incluidas en la antigua cuenta 201 «Infraestructuras y bienes destinados al uso general» que en el traspaso de cuentas al nuevo Plan se incluyeron en la 232000 «Infraestructuras en curso».

Los cambios que afectan al patrimonio neto de la entidad se clasifican y cuantifican del siguiente modo:

Ajuste anotación por el cambio del plan.	37.493,70
Reclasificación contable de la amortización del inmovilizado	47.323.673,96
Baja inmovilizado por procesos de transferencias a los parques.	145.853.689,32
Baja inmovilizado por considerarse gasto	167.857.243,14
Total ajustes y correcciones	361.072.100,12
Fecha de gasto de ejercicios anteriores. Aprobación de gasto de ejercicios anteriores. Anulación de derechos de cerrados.	862.820,61
Total patrimonio generado por ajustes	361.934.920,73

Toda la información se ajusta a las normas, modelos de cuentas anuales, cuadro de cuentas y en general a todo lo requerido por el Plan General de Contabilidad Pública de 2010.

4. Normas de reconocimiento y valoración

1. Inmovilizado material.

Se toma en cuenta la norma de reconocimiento y valoración número 2 del Plan General de Contabilidad. Las inversiones materiales, las infraestructuras y el patrimonio histórico se registran al coste. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

2. Inversiones inmobiliarias.

No existen datos.

3. Inmovilizado Intangible.

Se toma en cuenta la norma de reconocimiento y valoración número 5 del Plan General de Contabilidad. Las inmovilizaciones intangibles figuran contabilizadas al coste. La amortización de las mismas se realiza determinando su vida útil definida o indefinida, sólo se amortizan en el primer caso y de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

4. Arrendamientos.

No existen datos.

5. Permutas.

No existen datos.

6. Activos y pasivos financieros.

Se toma en cuenta la norma de reconocimiento y valoración número 8 del Plan General de Contabilidad. Los activos financieros se reflejan por su valor razonable.

7. Coberturas contables.

No existen datos.

8. Existencias.

Se toma en cuenta la norma de reconocimiento y valoración número 11 del Plan General de Contabilidad. Se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

9. Activos construidos o adquiridos por otras entidades.

Se toma en cuenta la norma de reconocimiento y valoración número 12 del Plan General de Contabilidad. En el caso de construcción de los bienes, el coste de la obra se calculará conforme a la norma número 11 «Existencias», los costes que financie la entidad gestora se imputará de acuerdo a la norma número 18 «Transferencias y subvenciones».

10. Transacciones en moneda extranjera.

No existen datos.

11. Ingresos y gastos.

a) Ingresos con contraprestación. Se toma en cuenta la norma de reconocimiento y valoración número 15 del Plan General de Contabilidad. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se efectúe.

b) Ingresos sin contraprestación. Se toma en cuenta la norma de reconocimiento y valoración número 16 del Plan General de Contabilidad. Estos ingresos se valoran por el importe del incremento de los activos netos en la fecha de reconocimiento.

12. Provisiones y contingencias.

No existen datos.

13. Transferencias y Subvenciones.

Se toma en cuenta la norma de reconocimiento y valoración número 18 del Plan General de Contabilidad.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario, tanto recibidas como concedidas, se valoran por el importe concedido.

Las transferencias y subvenciones concedidas, de carácter no monetario o en especie, se valoran por el valor contable de los elementos entregados.

14. Actividades conjuntas.

15. Activos en estado de venta.

16. Impuesto sobre el valor añadido (IVA) e impuesto general indirecto canario (IGIC).

Se toma en cuenta la norma de reconocimiento y valoración número 14 del Plan General de Contabilidad. El IVA soportado deducible no se incluye en el precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro en un concepto no presupuestario; así como el IVA repercutido, que no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto y es objeto de registro en un concepto no presupuestario. El IGIC tiene el mismo tratamiento que el IVA contabilizándose en conceptos no presupuestarios al efecto.

5. Inmovilizado material.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 210000 (Terrenos y bienes naturales)
Cuenta (PGOP/94) 220 (Terrenos y bienes naturales)
Vida útil (años) No se amortiza

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Balance 01/01/2011	2.450.881,66			
Adquisiciones 2011 O.R. Cap. 6 (Cta. 400)	0,00	Inversiones realizadas en terrenos a lo largo del ejercicio 2011	-	
Aumento por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	78.732.580,52	Reclasificación de terrenos que figuraban asociadas a otras cuentas del inmovilizado hasta 01/01/2011	21113011810000103	1
Aumento por reclasificación contable (ejercicio 2011)	3.473.168,25	Reclasificación de terrenos que figuraban asociadas a otras cuentas del inmovilizado (ejercicio 2011)	21113011810000104	2
Anulación asiento incorrecto	94.516,55	Anulación del asiento 21113011810000108	21113011810000110	
Baja por transferencias a las CCAA (Incorrecto)	-94.516,55	Baja de terrenos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias (Incorrecto)	21113011810000108	
Bajas	-94.516,55	Baja de terrenos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias	21113011810000111	3
Balance	84.562.113,88			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Baja en otras cuentas y alta en cuenta 210000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
211000		200,31
230000	210000	77.096.115,86
232000		1.636.264,35
Total general		78.732.580,52

Nota 2: Reclasificación del importe por cuenta de origen año 2011

Baja en otras cuentas y alta en cuenta 210000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
230000	210000	3.473.168,25
Total general		3.473.168,25

Nota 3.1: Distribución del importe transferido desde la cuenta 210000 por PN

Cuenta destino	Importe (€)
Parque transferido	71,19
Caldera de Taburiente	325,58
Garajonay	79.360,98
Picos de Europa	14.758,80
Timanfaya	94.516,55

Nota 3.2: Distribución del importe transferido en función de la cuenta de destino

Cuenta destino	Importe (€)
120000 (Resultado de ejercicios anteriores)	14.758,80
650100 (Transferencias al resto de entidades)	79.757,75
	94.516,55

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta	210000 (Terrenos y bienes naturales)	220 (Terrenos y bienes naturales)	No se amortiza	Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 (GAE (Anexo).	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Saldo inicial (Octubre 2012)					84.562.113,88			
Altas	Aumento por reclasificación contable	25.692.586,00	210000	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado a la cuenta 210000	25.692.586,00		011810000139	1
	Aumento por alta patrimonial	6.030.582,00		Aumento por incorporación a la cuenta 210000 de un terreno y diversas construcciones que no figuraban en el inventario contable (Finca Raña de Santiago y Anchurones)	6.030.582,00		011810000144	1
Bajas	Disminución por baja como gasto a la cuenta 120000	-3.232,02		Baja de elementos considerados gastos de ejercicios anteriores	-3.232,02		011810000138	
	Disminución por baja como subvenciones al resto de entidades (650100)	-47.338,52		Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias	-47.338,52		011810000138	1
	Balance	116.234.711,34						

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
232000	210000	25.737.514,93
Total general	[1]	25.737.514,93

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
210	209	44.928,93
Total general	[2]	44.928,93

[1]-[2] 25.692.586,00

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta	Concepto	Importes (€). Observaciones	Asiento directo asociado
210000 (Terrenos y bienes naturales)			
Cuenta (PGCP.94) 220 (Terrenos y bienes naturales)			
Vida útil (años)	No se amortiza		
Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo).			
Saldo inicial (Diciembre 2012)		116.234.711,34	
Altas	Aumento por reclasificación contable	11.895,04 Reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 230000 a la cuenta 210000	21113011810000161
Bajas	Disminución por baja como gasto a la cuenta 129000	-1.442,11 Baja de elementos considerados gastos del ejercicio 2011	21113011810000157
Balance 31/12/2011		116.245.164,27	

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 211000 (Construcciones)
Cuenta (PGCP94) 221 (Construcciones)
Vida útil (años) 100

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1989 (GAE (Anexo). Corresponde a los tipos "Edificios administrativos, comerciales, de servicios y viviendas" y "Resto de obra civil"

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Balance 01/01/2011	19.640.559,04			
Adquisiciones 2011 O.R. Cap. 6 (Cta. 400)	1.816.511,53	Inversiones realizadas en construcciones a lo largo del ejercicio 2011	-	
Aumento por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	7.601.167,74	Reclasificación de construcciones que figuraban asociadas a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000103	1
Aumento por reclasificación contable (ejercicio 2011)	20.486,27	Reclasificación de construcciones que figuraban asociadas a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000104	2
Anulación asiento incorrecto	3.120.742,45	Anulación del asiento 21113011810000108	21113011810000110	
Baja por transferencias a las CCAA (Incorrecto)	-3.120.742,45	Baja de construcciones transferidas a distintas CCAA según RRDD de transferencias (Incorrecto)	21113011810000108	
Baja por transferencias a las CCAA	-3.120.742,45	Baja de construcciones transferidas a distintas CCAA según RRDD de transferencias	21113011810000111	3
Balance	25.957.982,13			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Baja en otras cuentas y alta en cuenta 211000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
201000	211000	5.215.917,53
232000		2.900.941,29
Total general	[1]	8.116.858,82

Baja en 211000 y alta en otras cuentas

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
209000	209000	51.670,83
210000	210000	200,31
214000	214000	74.259,26
215000	215000	103.653,97
216000	216000	238.738,55
217000	217000	17.327,16
219000	219000	29.841,00
Total general	[2]	515.691,08

[1]-[2] 7.601.167,74

Nota 2: Reclasificación del importe por cuenta de origen año 2011

Baja en otras cuentas y alta en cuenta 211000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
232000	211000	46.411,87
Total general	[1]	46.411,87

Baja en 211000 y alta en otras cuentas

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
211000	216000	25.925,60
Total general	[2]	25.925,60

[1]-[2] 20.486,27

Nota 3.1: Distribución del importe transferido desde la cuenta 211000 por PN

Parque transferido	Importe (€)
Argüestortos Estany de Sant Maurici	208.691,71
Archipléago de Cabrera	157.818,01
Caldera de Taburiente	328.210,64
Doñana	480.519,97
Garajonay	356.621,06
Islas Atlánticas de Galicia	11.901,60
Ordesa y monte Perdido	98.407,52
Picos de Europa	1.004.778,04
Sierra Nevada	29.147,49
Teide	249.612,28
Timanfaya	195.034,13
Total	3.120.742,45

Nota 3.2: Distribución del importe transferido en función de la cuenta de destino

Cuenta destino	Importe (€)
120000 (Resultado de ejercicios anteriores)	3.073.520,83
650100 (Transferencias al resto de entidades)	47.221,62
Total	3.120.742,45

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 211000 (Construcciones)
Cuenta (PGCP94) 221 (Construcciones)
Vida útil (años) 100

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo). Corresponde a los tipos "Edificios administrativos, comerciales, de servicios y viviendas" y "Resto de obra civil"

Concepto	Importes (€) Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Saldo inicial (Octubre 2012)			
Aumento por reclasificación contable	62.220.961,83	011810000139	1
de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado a la cuenta 211000			
Aumento por corrección	107.932,83	011810000145	1
de aumento por rectificación y anulación de asiento contable incorrecto			
Disminución por baja como gasto a la cuenta 120000	-519.556,91	011810000138	
de elementos considerados gastos de ejercicios anteriores			
Disminución por baja como gasto a la cuenta 129000	-12.835,56	011810000138	
de elementos considerados gastos del ejercicio 2011			
Disminución por baja como subvenciones al resto de entidades (650100)	-1.298.153,88	011810000139	1
de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias			
Balance final	86.456.330,44		

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
209000	211000	4.368.682,54
232000		58.516.381,65
Total general	[1]	62.885.064,19

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
211000	209000	25.126,75
211000	214000	95.671,22
211000	215000	543.304,39
Total general	[2]	664.102,36

[1]-[2] 62.220.961,83

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 211000 (Construcciones)
Cuenta (PGCP'94) 221 (Construcciones)
Vida útil (años) 100

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo). Corresponde a los tipos "Edificios administrativos, comerciales, de servicios y viviendas" y "Resto de obra civil"

Concepto	Importes (€) Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Saldo inicial (Diciembre 2012)	86.456.330,44		
Disminución por reclasificación de cuenta del inmovilizado a cuenta del inmovilizado en curso	-1.110.536,57	Asiento de reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 211000 a cuenta de inmovilizado en curso (231000)	21113011810000147
Balance 31/12/2011	85.345.793,87		

Cuenta 213000 (Bienes del Patrimonio Histórico)
Cuenta (PGCP'94) 208 (Bienes del Patrimonio Histórico)
Vida útil (años) 100

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo). Corresponde a los tipos "Edificios administrativos, comerciales, de servicios y viviendas" y "Resto de obra civil"

Concepto	Importes (€) Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Balance 01/01/2011	0,00		
Adquisiciones 2011 O.R. Cap. 6 (Cta. 400)	0,00	Inversiones realizadas en construcciones a lo largo del ejercicio 2011	
Aumento por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	1.535.570,41	Reclasificación de elementos que figuraban asociadas a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000103
Balance	1.535.570,41		1

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Baja en otras cuentas y alta en cuenta 213000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
233000	213000	1.535.570,41
Total general		1.535.570,41

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 214000 (Maquinaria y utillaje)
Cuenta (PGCP)94 223 (Maquinaria), 224 (Utillaje)
Vida útil (años) Maquinaria (12 años), Utillaje (8 años)

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Balance 01/01/2011	12.253.287,88			
Adquisiciones 2011 O.R. Cap. 6 (Cta. 400)	169.607,48	Inversiones realizadas en maquinaria y utillaje a lo largo del ejercicio 2011	-	
Aumento por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	1.254.392,89	Reclasificación de elementos que figuraban asociadas a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000103	1
Aumento por reclasificación contable (ejercicio 2011)	97.794,25	Reclasificación de elementos que figuraban asociadas a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000104	2
Anulación asiento incorrecto	1.619.059,94	Anulación del asiento 21113011810000108	21113011810000110	
Baja por transferencias a las CCAA (Incorrecto)	-1.619.059,94	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias (Incorrecto)	21113011810000108	
Baja por transferencias a las CCAA	-1.619.059,94	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias	21113011810000111	3
Balance	12.156.022,56			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
209000		53.460,81
211000		74.259,26
215000	214000	209.537,46
216000		1.228.271,06
219000		62.216,68
232000		1.847.638,23
Total general	[1]	3.475.383,50

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
206000		49.609,27
209000		243.164,02
215000		760.986,78
216000		36.820,08
217000		492.665,85
218000		215.154,05
219000		422.590,56
Total general	[2]	2.220.990,61

[1]-[2] 1.254.392,89

Nota 2: Reclasificación del importe por cuenta de origen año 2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
216000		2.790,39
219000	214000	103.349,86
232000		4.100,50
Total general	[1]	110.240,75

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
214000		12.446,50
Total general	[2]	12.446,50

[1]-[2] 97.794,25

Nota 3.1: Distribución del importe transferido desde la cuenta 214000 por PN

Parque transferido	Importe (€)
Alguésortos I Estany de Sant Maurici	96.903,79
Archipléago de Cabrera	492.850,02
Caldera de Taburiente	36.582,62
Doriana	306.960,73
Garajonay	122.067,98
Islas Atlánticas de Galicia	81.600,09
Ordessa y monte Perdido	116.633,80
Picos de Europa	87.657,84
Sierra Nevada	129.668,24
Telde	37.579,26
Timanfaya	110.555,57
Total	1.619.059,94

Nota 3.2: Distribución del importe transferido en función de la cuenta de destino

Cuenta destino	Importe (€)
650100 (Transferencias al resto de entidades)	1.619.059,94
Total	1.619.059,94

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado

Cuenta 214000 (Maquinaria y utilillaje)
Cuenta (PGCP'94) 223 (Maquinaria), 224 (Utilillaje)
Vida útil (años) Maquinaria (12 años), Utilillaje (8 años)
Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 (GAE (Anexo)).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Saldo inicial (Octubre 2012)	12.156.022,56			
Altas		Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado a la cuenta 214000	011810000139	1
Aumento por reclasificación contable	250.645,98			
Balance	12.406.668,54			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen

Baja en otras cuentas y alta en 214000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
211000	214000	95.671,22
232000		154.974,76
Total general		250.645,98

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 215000 (Instalaciones técnicas y otras instalaciones)
Cuenta (PGCP94) 222 (Instalaciones técnicas)
Vida útil (años) 20 años

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Balance 01/01/2011	3.105.564,61			
Adquisiciones 2011 O.R. Cap. 6 (Cta. 400)	538.316,80	Inversiones realizadas en instalaciones a lo largo del ejercicio 2011	-	
Aumento por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	1.048.501,44	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000103	1
Aumento por reclasificación contable (ejercicio 2011)	12.000,00	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000104	2
Anulación asiento incorrecto	811.953,14	Anulación del asiento 21113011810000108	21113011810000110	
Baja por transferencias a las CCAA (Incorrecto)	-811.953,14	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias (Incorrecto)	21113011810000108	
Baja por transferencias a las CCAA	-811.953,14	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias	21113011810000111	3
Balance	3.892.429,71			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
209000		11.958,75
211000		103.653,97
214000	215000	760.986,78
216000		69.558,40
219000		23.777,85
232000		934.084,62
Total general	[1]	1.904.020,37

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
215000	206000	85.724,00
	209000	336.787,73
	214000	209.537,46
	216000	48.594,58
	217000	100.873,63
	219000	74.001,53
Total general	[2]	855.518,93

Nota 2: Reclasificación del importe por cuenta de origen año 2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
209000	215000	12.000,00
Total general		12.000,00

Nota 3.1: Distribución del importe transferido desde la cuenta 215000 por PN

Parque transferido	Importe (€)
Aljibes y Estany de Sant Maurici	3.449,09
Archiplégo de Cabrera	391.177,82
Caldera de Taburiente	8.228,70
Doñana	109.778,13
Garajonay	34.147,00
Islas Atlánticas de Galicia	124.748,62
Ordesa y monte Perdido	28.638,08
Picos de Europa	28.161,38
Teide	51.383,60
Timaritaya	32.240,72
Total	811.953,14

Nota 3.2: Distribución del importe transferido en función de la cuenta de destino

Cuenta destino	Importe (€)
650100 (Transferencias al resto de entidades)	811.953,14
Total	811.953,14

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 215000 (Instalaciones técnicas y otras instalaciones)
Cuenta (PGCP94) 222 (Instalaciones técnicas)
Vida útil (años) 20 años

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Saldo inicial (Octubre 2012)	3.892.429,71			
Aumento por reclasificación contable	55.679.075,77	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado a la cuenta 215000	011810000139	1
Bajas	-3.012,73	Baja de elementos considerados gastos de ejercicios anteriores	011810000138	
Balance	59.568.492,75			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen

Baja en otras cuentas y alta en cuenta 215000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
209000	215000	250.357,79
211000	215000	543.304,39
232000	215000	54.933.298,99
Total general	[1]	55.726.961,17

Baja en 215000 y alta en otras cuentas

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
215000	217000	47.885,40
Total general	[2]	47.885,40
[1]-[2]		55.679.075,77

Cuenta 215000 (Instalaciones técnicas y otras instalaciones)
Cuenta (PGCP94) 222 (Instalaciones técnicas)
Vida útil (años) 20 años

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Saldo inicial (Diciembre 2012)	59.568.492,75			
Bajas	-94.149,83	Asiento de reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 215000 a cuenta de inmovilizado en curso (235000)	21113011810000147	
Balance 31/12/2011	59.474.342,92			

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 216000 (Mobiliario)
Cuenta (PGCP94) 226 (Mobiliario)
Vida útil (años) 20 años

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 (GAE (Anexo)).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Balance 01/01/2011	10.681.993,32			
Adquisiciones 2011 O.R. Cap. 6 (Cta. 400)	233.877,14	Inversiones realizadas en mobiliario a lo largo del ejercicio 2011	-	
Aumento por reclasificación contable (ejercicio 2011)	178.723,27	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000104	2
Anulación asiento incorrecto	2.026.602,91	Anulación del asiento 21113011810000108	21113011810000110	
Baja por transferencias a las CCAA (Incorrecto)	-2.026.602,91	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias (Incorrecto)	21113011810000108	
Disminución por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	-1.289.228,17	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000103	1
Baja por transferencias a las CCAA	-2.026.602,91	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias	21113011810000111	3
Balance	7.778.762,65			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
211000		238.738,55
214000		36.820,08
215000	216000	48.394,38
219000		34.801,20
232000		2.036.624,32
Total general	[1]	2.395.778,72

Baja en 216000 y alta en otras cuentas

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
206000		480,81
209000		79.397,14
214000		1.228.271,06
215000		69.558,40
217000		1.997.028,09
218000		119.295,32
219000		190.976,08
Total general	[2]	3.685.006,89

[1]-[2] -1.289.228,17

Nota 2: Reclasificación del importe por cuenta de origen año 2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
211000	216000	25.925,60
219000	216000	13.754,56
232000	216000	168.356,87
(en blanco)	216000	15.236,57
Total general	[1]	223.273,60

Baja en 216000 y alta en otras cuentas

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
216000	214000	2.790,39
	217000	41.759,95
Total general	[2]	44.550,34

[1]-[2] 178.723,26

Nota 3.1: Distribución del importe transferido desde la cuenta 216000 por PN

Concepto	Importe (€)
Parque transferido	31.967,43
Agüestortes I Estany de Sant Maurici	284.174,13
Archipiélago de Cabrera	25.848,32
Caldera de Taburiente	353.091,70
Doñana	308.549,44
Garajonay	93.293,62
Islas Atlánticas de Galicia	84.063,83
Ordessa y monte Perdido	429.082,47
Picos de Europa	160.861,78
Sierra Nevada	105.245,07
Teide	150.425,12
Timantaya	2.026.602,91

Nota 3.2: Distribución del importe transferido en función de la cuenta de destino

Cuenta destino	Importe (€)
650100 (Transferencias al resto de entidades)	2.026.602,91

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado

Cuenta 216000 (Mobiliario)
Cuenta (PGCP'94) 226 (Mobiliario)
Vida útil (años) 20 años

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 (GAE (Anexo)).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Saldo inicial (Octubre 2012)	7.778.762,65			
Aumento por reclasificación contable	240.026,57	216000	011810000139	1
Balance	8.018.789,22			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen

Baja en otras cuentas y alta en 216000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
232000	216000	336.666,67
Total general		336.666,67

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 217 (Equipos para procesos de información)
Cuenta (PGCP94) 227 (Equipos para procesos de información)
Vida útil (años) 8 años

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 (GAE (Anexo)).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Balance 01/01/2011	9.461.653,34			
Adquisiciones 2011 O.R. Cap. 6 (Cta. 400)	452.287,87	Inversiones realizadas en equipos para procesos de información a lo largo del ejercicio 2011	-	
Aumento por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	12.520.896,77	Reclasificación de elementos que figuraban asociadas a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000103	1
Aumento por reclasificación contable (ejercicio 2011)	99.750,36	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000104	2
Anulación asiento incorrecto	3.200.382,68	Anulación del asiento 21113011810000108	21113011810000110	
Baja por transferencias a las CCAA (Incorrecto)	-3.200.382,68	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias (Incorrecto)	21113011810000108	
Baja por transferencias a las CCAA	-3.200.382,68	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias	21113011810000111	3
Balance	19.334.205,66			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
206000		335.659,42
209000		793.380,33
211000		17.327,16
214000	217000	492.665,85
215000		100.873,63
216000		1.997.028,09
218000		97.677,45
219000		293.840,38
232000		8.392.444,47
Total general		12.520.896,77

Nota 2: Reclasificación del importe por cuenta de origen año 2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
209000		36.700,99
214000	217000	12.446,50
216000		41.759,95
232000		8.842,92
Total general		99.750,36

Nota 3.1: Distribución del importe transferido desde la cuenta 217000 por PN

Parque transferido	Importe (€)
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	92.624,27
Archipiélago de Cabrera	1.064.474,82
Caldera de Taburiente	33.401,86
Doñana	466.264,08
Garajonay	349.068,73
Islas Atlánticas de Galicia	38.488,52
Ordessa y monte Perdido	215.960,23
Picos de Europa	537.279,45
Sierra Nevada	109.020,44
Teide	65.978,16
Timantaya	227.822,12
Total	3.200.382,68

Nota 3.2: Distribución del importe transferido en función de la cuenta de destino

Cuenta destino	Importe (€)
650100 (Transferencias al resto de entidades)	3.200.382,68

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado

Cuenta 217 (Equipos para procesos de información)
Cuenta (PGCP94) 227 (Equipos para procesos de información)
Vida útil (años) 8 años

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Saldo inicial (Octubre 2012)				
Aumento por reclasificación contable	397.357,24	217000	011810000139	1
Balance	19.731.562,90			

19.334.205,66

Alfas Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado a la cuenta 217000

19.731.562,90

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen

Baja en otras cuentas y alta en 217000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
209000		38.232,32
215000	217000	47.885,40
232000		320.241,74
Total general		406.359,46

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 218 (Elementos de transporte)
Cuenta (PGCP) 94 228 (Elementos de transporte)
Vida útil (años) 14 años

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Balance 01/01/2011	6.778.275,77			
Adquisiciones 2011 O.R. Cap. 6 (Cta. 400)	731.483,45	Inversiones realizadas en elementos de transporte a lo largo del ejercicio 2011	-	
Aumento por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	898.866,76	Reclasificación de elementos que figuraban asociadas a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000103	1
Anulación asiento incorrecto	1.131.614,61	Anulación del asiento 21113011810000108	21113011810000110	
Baja por transferencias a las CCAA (Incorrecto)	-1.131.614,61	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias (Incorrecto)	21113011810000108	2
Disminución por reclasificación contable (ejercicio 2011)	-15.236,58	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000104	
Baja por transferencias a las CCAA	-1.131.614,61	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias	21113011810000111	3
Baja por patrimonio entregado al SEPRONA	-381.176,32	Baja de elementos de transporte entregados al SEPRONA por acuerdo de 16 de junio de 2012.	21113011810000109	
Baja de elementos de transporte	-20.847,91	Baja de vehículo enajenado durante el año 2011, por el concepto de venta para chatarra	21113011810000107	
Balance	6.859.750,56			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
209000		2.579,54
214000		215.154,05
216000	218000	119.295,32
219000		1.294,34
232000		658.220,96
Total general	(1)	996.544,21

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
218000	217000	97.677,45
Total general	(2)	97.677,45

[1]-[2] 898.866,76

Nota 2: Reclasificación del importe por cuenta de origen año 2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
(en blanco)	218000	-15.236,58
Total general		-15.236,58

cve: BOE-A-2013-4888

Nota 3.1: Distribución del importe transferido desde la cuenta 218000 por PN y concepto

Concepto	Importe (€)
Parque transferido	100.272,77
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	69.317,06
Archipiélago de Cabrera	32.658,47
Caldera de Taburiente	117.253,28
Ordesa y monte Perdido	786.746,61
Picos de Europa	20.098,46
Teide	5.267,96
Tirmanfaya	1.131.614,61

Nota 3.2: Distribución del importe transferido en función de la cuenta de destino

Cuenta destino	Importe (€)
650100 (Transferencias al resto de entidades)	1.131.614,61

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 219 (Otro inmovilizado material)
Cuenta (PGCP-94) 229 (Otro inmovilizado material)
Vida útil (años) 5 años

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 (GAE (Anexo)).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Balance 01/01/2011	6.235.885,39			
Adquisiciones 2011 O.R. Cap. 6 (Cta. 400)	204.537,57	Inversiones realizadas a lo largo del ejercicio 2011	-	
Anulación asiento incorrecto	813.162,60	Anulación del asiento 21113011810000108		
Baja por transferencias a las CCAA (Incorrecto)	-813.162,60	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias (Incorrecto)	21113011810000110	
Disminución por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	-4.091.810,23	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas de inmovilizado	21113011810000103	1
Disminución por reclasificación contable (ejercicio 2011)	-182.274,10	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas de inmovilizado	21113011810000104	2
Baja por transferencias a las CCAA	-813.162,60	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias	21113011810000111	3
Balance	1.353.176,03			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
211000		29.841,00
214000		422.590,56
215000	219000	74.001,53
216000		190.976,08
232000		686.609,99
Total general	[1]	1.404.019,16

Baja en otras cuentas y alta en cuenta 219000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
206000		673.381,75
209000		4.406.517,19
214000		62.216,68
215000		23.777,85
216000		34.801,20
217000		293.840,38
218000	[2]	1.294,34
Total general	[2]	5.495.829,39

[1]-[2] -4.091.810,23

Nota 2: Reclasificación del importe por cuenta de origen año 2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
232000	219000	2.960,60
Total general	[1]	2.960,60

Baja en 219000 y alta en otras cuentas

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
209000		67.730,28
214000		103.349,86
216000		13.754,56
Total general		184.834,70

[1]-[2] -182.274,10

Nota 3.1: Distribución del importe transferido desde la cuenta 219000 por PN y concepto

Concepto	Importe (€)
Parque transferido	66.099,77
Aiguestortes Estany de Sant Maurici	81.524,97
Archipiélago de Cabrera	18.393,47
Caldera de Taburiente	121.914,48
Doñana	27.565,29
Garajonay	57.273,22
Islas Atlánticas de Galicia	12.490,18
Ordessa y monte Perdido	117.747,38
Picos de Europa	54.537,25
Sierra Nevada	210.023,81
Teide	45.592,78
Timaritaya	813.162,60

Nota 3.2: Distribución del importe transferido en función de la cuenta de destino

Cuenta destino	Importe (€)
650100 (Transferencias al resto de entidades)	813.162,60

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
 ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado

Cuenta 219 (Otro inmovilizado material)
 Cuenta (PGCP'94) 229 (Otro inmovilizado material)
 Vida útil (años) 5 años

Justificación vida útil: Resolución 14/12/1999 IGAE (Anexo).

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Saldo inicial (Octubre 2012)	1.353.176,03			
Altas		Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado a la cuenta 219000	011810000139	1
	3.472,65			
Balance	1.356.648,68			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen

Baja en otras cuentas y alta en 219000

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
232000	219000	3.472,65
Total general		3.472,65

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta	Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
230000 (Adaptación de terrenos y bienes naturales en curso)	No existe correspondencia				
Cuenta (PGCP94)	No se amortiza				
Vida útil (años)					
Balance 01/01/2011		77.191.148,14			
Altas		3.473.168,25	Inversiones realizadas a lo largo del ejercicio 2011		
Bajas		-77.179.253,10	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000103	1
		-3.473.168,25	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000104	2
Balance		11.895,04			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Baja en 230000 y alta en otras cuentas

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
230000	209000	83.137,24
	210000	77.096.115,86
Total general		-77.179.253,10

Nota 2: Reclasificación del importe por cuenta de origen año 2011

Baja en 230000 y alta en otras cuentas

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
230000	210000	3.473.168,25
		-3.473.168,25

Cuenta	Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado
230000 (Adaptación de terrenos y bienes naturales en curso)	No existe correspondencia			
Cuenta (PGCP94)	No se amortiza			
Vida útil (años)				
Saldo inicial (Diciembre 2012)		11.895,04		
Altas		496.066,26	Reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 232000 a la cuenta 230000	21113011810000150
Bajas		-11.895,04	Reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 230000 a la cuenta 210000	21113011810000161
Balance 31/12/2011		496.066,26		



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta	Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado
231000 (Construcciones en curso)				
Cuenta (PGCP94)	No existe correspondencia			
Vida útil (años)	No se amortiza			
Saldo inicial (Diciembre 2012)		0,00		
Aumento por reclasificación de la cuenta 232000 a otras cuentas en curso		518.202,20	Reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 232000 a la cuenta 231000	21113011810000150
Altas				
Aumento por reclasificación de cuenta del inmovilizado a cuenta del inmovilizado en curso		1.110.536,57	Asiento de reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 211000 a cuenta de inmovilizado en curso (231000)	21113011810000147
Balance 31/12/2011		1.628.738,77		

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta 232000 (Infraestructuras en curso)
Cuenta (PGCP'94) No existe correspondencia
Vida útil (años) No se amortiza

Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
Balance 01/01/2011	518.960.913,95			
Altas				
Adquisiciones 2011 O.R. Cap. 6 (Cta. 400)	25.346.420,87	Inversiones realizadas a lo largo del ejercicio 2011		
Anulación asiento incorrecto	136.263.318,13	Anulación del asiento 21113011810000108		
Baja por transferencias a las CCAA (Incorrecto)	-136.263.318,13	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según FRDD de transferencias (Incorrecto)	21113011810000110	
Bajas				
Disminución por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	-59.326.414,09	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000103	1
Disminución por reclasificación contable (ejercicio 2011)	-1.693.763,27	Reclasificación de elementos que figuraban asociados a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000104	2
Baja por transferencias a las CCAA	-136.263.318,13	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según FRDD de transferencias	21113011810000111	3
Balance	347.043.839,33			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
Baja en 232000 y alta en otras cuentas		
	206000	179.194,85
	209000	40.054.191,02
	210000	1.636.264,35
	211000	2.900.941,29
	214000	1.847.638,23
	215000	934.084,62
	216000	2.036.824,32
	217000	8.392.444,47
	218000	658.220,96
	219000	686.609,99
Total general		-59.326.414,09

Nota 2: Reclasificación del importe por cuenta de origen año 2011

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
Baja en 211000 y alta en otras cuentas		
	209000	1.463.495,51
	210000	46.411,87
	214000	4.100,50
	216000	168.356,87
	217000	8.842,92
	219000	2.560,60
Total general		-1.693.763,27

Nota 3.1: Distribución del importe transferido desde la cuenta 232000 por PN

	Importe (€)
Parque transferido	3.231.676,97
Argüesoires Estany de Sant Maurici	14.068.867,11
Archipiélago de Cabrera	8.597.397,99
Caldera de Taburiente	31.509.389,34
Doñana	10.582.665,43
Garajonay	8.113.773,59
Islas Atlánticas de Galicia	17.531.422,02
Ordessa y monte Perdido	13.510.691,83
Picos de Europa	14.461.313,03
Sierra Nevada	10.385.796,59
Teide	4.270.324,23
Timanfaya	136.263.318,13

Nota 3.2: Distribución del importe transferido en función de la cuenta de destino

Cuenta destino	Importe (€)
120000 (Resultado de ejercicios anteriores)	131.878.386,10
650100 (Transferencias al resto de entidades)	4.384.932,03
	136.263.318,13

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta	Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
232000 (Infraestructuras en curso) Cuenta (PGCP94) Vida útil (años) No se amortiza					
Saldo inicial (Octubre 2012)		347.043.839,33			
Altas	Aumento por corrección	2.043.686,06	Aumento por rectificación y anulación de asiento contable incorrecto	011810000145	1
	Disminución por reclasificación contable	-139.414.535,04	Reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 232000 a otras cuentas del inmovilizado	011810000139	1
Bajas	Disminución por baja como gasto a la cuenta 120000	-165.739.390,56	Baja de elementos considerados gastos de ejercicios anteriores	011810000138	
	Disminución por baja como gasto a la cuenta 129000	-21.075.883,48	Baja de elementos considerados gastos del ejercicio 2011	011810000138	
	Disminución por baja como subvenciones al resto de entidades (650100)	-5.595.002,50	Baja de elementos transferidos a distintas CCAA según RRDD de transferencias	011810000139	1
Balance final		17.262.723,79			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
206000		82.000,00
209000	232000	4.072.334,76
216000		96.640,10
217000		9.002,22
Total general	[1]	4.259.977,08

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
	209000	3.671.960,73
	210000	25.737.514,93
	211000	58.516.381,65
	214000	154.974,76
232000	215000	64.933.298,99
	216000	336.666,67
	217000	320.241,74
	219000	3.472,65
Total general	[1]-[2]	143.674.512,12
		-139.414.535,04

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

Inventario de bienes. Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta Cuenta (PGCP'94) Vida útil (años)	Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado
232000 (Infraestructuras en curso) No existe correspondencia No se amortiza				
Saldo inicial (Diciembre 2012)		17.262.723,79		
Altas	Aumento por asiento de corrección	53.729,92	Aumento por corrección de los asientos 21113011810000153 y 54 por error en cuenta	21113011810000155
	Disminución por reclasificación de la cuenta 232000 a otras cuentas en curso	-1.237.069,61	Reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 232000 a la cuenta 23 21113011810000150	
	Disminución por baja de elementos del expediente (12090019) por considerarse gastos de ejercicios anteriores (120000)	-1.667.187,51	Reclasificación del expediente del CV de la Orotava (12090019) por considerarse activos adquiridos para otras entidades (Certificaciones hasta 31/12/2010)	21113011810000151
	Disminución por baja de elementos del expediente (12090019) por considerarse gastos del ejercicio (129000)	-1.599.642,29	Reclasificación del expediente del CV de la Orotava (12090019) por considerarse activos adquiridos para otras entidades (Certificaciones del ejercicio 2011)	21113011810000152
	Disminución por baja de elementos del expediente (38090014) por considerarse gastos de ejercicios anteriores (120000)	-89.835,48	Reclasificación del expediente del CV de Monfragüe (38090014) por considerarse activos adquiridos para otras entidades (Certificaciones hasta 31/12/2010)	21113011810000153
Bajas	Disminución por baja de elementos del expediente (38090014) por considerarse gastos del ejercicio (129000)	-39.952,52	Reclasificación del expediente del CV de Monfragüe (38090014) por considerarse activos adquiridos para otras entidades (Certificaciones del ejercicio 2011)	21113011810000154
	Disminución por baja del parte Convenio de Monfragüe por considerarse gastos de ejercicios anteriores (120000)	-759.494,23	Reclasificación de parte del expediente del Convenio de Monfragüe a resultados de ejercicios anteriores (Certificaciones hasta 31/12/2010)	21113011810000156
	Disminución por baja del parte Convenio de Monfragüe por considerarse subvenciones al resto de entidades (651100)	-525.062,56	Reclasificación de parte del expediente del Convenio de Monfragüe a la cuenta 651100 por considerarse subvenciones al resto de entidades (Certificaciones del 2011)	21113011810000156
	Disminución por baja de elementos a gastos de ejercicios anteriores (129000)	-11.398.209,51	Reclasificación de elementos que figuraban por considerarse gastos de ejercicios anteriores (129000) en reparaciones, mantenimientos y distintos servicios.	21113011810000157
Balance 31/12/2011		0,00		

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES



Inventario de bienes: Cuadros de variación de inmovilizado ejercicio 2011

Cuenta	Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado	Notas
233000	(Bienes del Patrimonio Histórico en curso)				
Cuenta (PGCP'94)	No existe correspondencia				
Vida útil (años)	No se amortiza				
Balance 01/01/2011		1.535.570,41			
Bajas	Disminución por reclasificación contable (hasta 01/01/2011)	-1.535.570,41	Reclasificación de elementos que figuraban asociadas a otras cuentas del inmovilizado	21113011810000103	1
Balance		0,00			

Nota 1: Reclasificación del importe por cuenta de origen hasta 01/01/2011

Baja en 201000 y alta en otras cuentas

Cuenta origen	Cuenta final	Importe (€)
233000	213000	1.535.570,41
Total general		-1.535.570,41

Cuenta	Concepto	Importes (€)	Observaciones	Asiento directo asociado
23500	(Instalaciones técnicas y otras instalaciones en curso)			
Cuenta (PGCP'94)	No existe correspondencia			
Vida útil (años)	No se amortiza			
Saldo inicial (Diciembre 2012)		0,00		
Aumento por reclasificación de la cuenta 232000 a otras cuentas en curso		228.092,94	Reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 232000 a la cuenta 235000	21113011810000150
Altas		94.149,83	Asiento de reclasificación de elementos que figuraban en la cuenta 215000 a cuenta de inmovilizado en curso (235000)	21113011810000147
Balance 31/12/2011		322.242,77		

**VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas
EJERCICIO 2011**

23101 - PARQUES NACIONALES

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		21.292.397,04		0,00		0,00		620,74		21.293.017,78	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		21.292.397,04		0,00		0,00		620,74		21.293.017,78	

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 26 de abril de 2012 se tuvo conocimiento en el Organismo de una liquidación de intereses de demora de 2011 por un importe de 856.768,29€ de una deuda con la Confederación Hidrográfica del Guadiana.